



MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN NACIONAL
Y POLÍTICA ECONÓMICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

PLAN DE ACELERACIÓN

de los Objetivos de
Desarrollo Sostenible
Costa Rica 2030:

Avanzando hacia un futuro sostenible

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

**Plan de Aceleración de los Objetivos de Desarrollo
Sostenible Costa Rica 2030: Avanzando hacia un futuro
sostenible**

Secretaría Técnica de los ODS

Octubre 2023

303.4497286

C8375p

Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.
Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Plan de aceleración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Costa Rica
2030: avanzando hacia un futuro sostenible / Ministerio de Planificación
Nacional y Política Económica. -- San José, CR : MIDEPLAN, 2023.
1 recurso en línea (59 p.)

ISBN 978-9977-73-319-7

1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. 2. GOBERNANZA.
3. ECONOMIA. 4. ODS. 5. EDUCACION. 6. COSTA RICA. I. Título.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

Elaborado por:

Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Revisión y aportes:

Área de Análisis del Desarrollo: Unidad de Análisis Prospectivo y Políticas Públicas y Unidad de Análisis Sectorial.

Oficina de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas.

Proyecto Informe Bienal de Transparencia de Costa Rica a la UNFCC.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Aprobación:

José Pablo Céspedes Rodríguez, Asesor de Despacho Ministerial

Revisión filológica:

Grace Castillo Navarro, Unidad de Comunicación.

Diseño, diagramación:

Paula Abarca Sánchez, Unidad de Comunicación.

Se permite su reproducción total o parcial siempre que se cite la fuente.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Barrio Dent, San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica

Tel. (+506) 2202-8400 www.mideplan.go.cr comunicacion@mideplan.go.cr

Octubre 2023

Contenido

Presentación	4
Introducción	6
Diagnóstico de la Agenda 2030 en Costa Rica	8
Abordaje nacional de los ODS a la luz del Informe Integrado de Perspectivas	11
ODS a corto y mediano plazo: Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026	14
Costa Rica hacia la igualdad de género.....	23
Transición Energética: Clave para un Futuro Sostenible	24
Educación para el futuro	25
Fortaleciendo la Salud y Protección Social: Un Enfoque Prioritario para Grupos Vulnerables	26
Inserción a la economía mundial para el desarrollo sostenible	27
Costa Rica Agrícola: Integrando Sostenibilidad y Productividad	28
Digitalización para el desarrollo sostenible	29
Costa Rica: Líder en Biodiversidad y Desarrollo Sostenible para un Futuro Mejor	30
Construyendo un Futuro Migratorio Sostenible	31
Estrategia de Metas Nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	32
Relanzamiento del Pacto Nacional de los ODS	35
Localización de la Agenda 2030: Red de Cantones Promotores de los ODS	36
Mecanismos de Seguimiento de las Contribuciones a los ODS	39
Financiamiento para el Desarrollo Sostenible	40
Informe Bienal de Transparencia de Costa Rica como herramienta para la aceleración de los ODS	43
Examen Periódico Universal	46
Conclusiones	50
Anexos.....	52

Presentación



Hemos abrazado las agendas para el desarrollo sostenible a nivel mundial, desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio hasta los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otras iniciativas vitales como el Consenso de Montevideo y el Acuerdo de París.

Desde la definición de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en 2015, hemos liderado importantes procesos que nos han permitido avanzar de manera progresiva en la implementación de los ODS. Nuestro país ha sido pionera al celebrar el Pacto Nacional por el Avance de los ODS, involucrando a diversos actores sociales en la consecución de esta agenda de desarrollo. Esto no solo definió un marco de gobernanza nacional, sino que también dio inicio al proceso de implementación de la Agenda 2030 en Costa Rica.

Hemos presentado Informes Nacionales Voluntarios ante las Naciones Unidas, integrado la Agenda 2030 en nuestros instrumentos de planificación nacional y desarrollado una estrategia de localización de los ODS. Costa Rica ha demostrado su compromiso continuo con la sostenibilidad a través de la presentación de Informes Locales Voluntarios y otros esfuerzos.

Sin embargo, como todos sabemos, el camino hacia la consecución de los ODS no ha estado exento de obstáculos. Eventos globales como la pandemia del COVID-19, conflictos armados, entornos inflacionarios y recesiones económicas han impactado negativamente el progreso a nivel mundial, regional, nacional y local de la Agenda 2030. Pero debemos recordar que los desafíos no nos desaniman, sino que nos impulsan a redoblar nuestros esfuerzos.

Es por ello que hoy, desde la Secretaría Técnica de los ODS, respaldados por el Consejo de Alto Nivel de los ODS, presentamos el Plan de Aceleración de los ODS. Este plan tiene como objetivo principal dar a conocer a la comunidad nacional e internacional nuestros esfuerzos por impulsar la Agenda 2030 en la Década de la Acción, con el fin de acelerar las acciones para la recuperación y el cumplimiento de los ODS para el año 2030.

Este plan incluye un total de 17 compromisos que abordan los ODS desde diversas perspectivas. Entre ellos se encuentran la inclusión de la Agenda 2030 en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, la Estrategia de Metas Nacionales de los ODS, el Relanzamiento del Pacto Nacional por el avance de los ODS, la plataforma de Mecanismos de Seguimiento de las Contribuciones a los ODS y la Estrategia Integral para el Financiamiento del Desarrollo Sostenible,

entre otros. De estos compromisos, 14 son considerados como acciones de alto impacto y serán presentados en la Cumbre de los ODS de las Naciones Unidas en 2023.

Estos esfuerzos reflejan nuestro compromiso inquebrantable con el cumplimiento de los ODS, enmarcados en los principios de la Agenda 2030. Comprendemos que el accionar de los distintos actores es esencial para un futuro mejor, y nos comprometemos a no dejar a nadie atrás en este viaje hacia un mundo más sostenible y equitativo.

El Plan de Aceleración de los ODS representa nuestra determinación de avanzar con pasos firmes hacia un futuro más brillante. Con él, buscamos potenciar nuestras acciones y colaboraciones a nivel nacional e internacional para lograr un mundo donde el desarrollo sostenible sea una realidad para todos. Agradezco a todos ustedes por su apoyo y compromiso en este viaje, y los invito a unirse a nosotros en este importante esfuerzo. Sin dejar a nadie atrás.

Laura Fernández Delgado
Ministra de Planificación Nacional y Política Económica
Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Introducción

Costa Rica se ha caracterizado a nivel global por su compromiso con el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: social, ambiental y económica. Esto ha conllevado a la apropiación de las agendas para el desarrollo sostenible a nivel mundial, primero con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y luego con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y agendas relacionadas como el Consenso de Montevideo (CdM, 2013) sobre Población y Desarrollo y el Acuerdo de París (2016).

Desde la definición en el 2015 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Costa Rica ha logrado liderar importantes procesos para el cumplimiento de los ODS. Entre ellos destaca la celebración del *Pacto Nacional por el avance de los ODS en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Costa Rica* (2016). Con ello, Costa Rica se convirtió en el primer país del mundo en celebrar un compromiso que involucró a los distintos actores sociales en la consecución de esta agenda de desarrollo y dio paso a la definición de un marco de gobernanza nacional y el inicio del proceso de implementación de esta Agenda.

Costa Rica ha logrado avanzar de manera progresiva en la implementación de los ODS. Así se ha vislumbrado a partir de la presentación de dos Informes Nacionales Voluntarios (INV, 2017 y 2020) ante las Naciones Unidas, la integración de la Agenda 2030 dentro de los distintos instrumentos de planificación nacional (Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Nacional y Políticas Públicas), la definición de una estrategia de localización de los ODS, la presentación de seis Informes Locales Voluntarios (ILV), entre otros.

A pesar de los importantes avances en el desarrollo de esta Agenda, se han experimentado a nivel mundial una serie de eventos que han impactado el progreso de los ODS como lo son la pandemia del COVID-19, conflictos armados, entornos inflacionarios, recesiones económicas, entre otros. Acontecimientos que, sin lugar a dudas, impactaron de manera negativa el avance alcanzado a nivel mundial, regional, nacional y local de la Agenda 2030.

En virtud de lo anterior, desde la Secretaría Técnica de los ODS, con aval del Consejo de Alto Nivel de los ODS, se define este Plan de Aceleración de los ODS, el cual tiene como objetivo dar a conocer a la comunidad nacional e internacional los distintos esfuerzos por impulsar la Agenda 2030 en la *Década de la Acción*, de manera que se potencien las acciones para la recuperación y alcance de los ODS al año 2030.

Este Plan contiene una totalidad de 17 compromisos para la atención y aceleración de los ODS desde distintas perspectivas. Entre los que se encuentra el abordaje de la Agenda 2030 en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023-2026, la Estrategia de Metas Nacionales de los ODS, el Relanzamiento del Pacto Nacional por el avance de los ODS, la plataforma de Mecanismos de Seguimiento de la Contribuciones a los ODS, la Estrategia Integral para el Financiamiento para el Desarrollo Sostenible, entre otros. De estos compromisos, 14 son

considerados como acciones de alto impacto para la aceleración de los ODS a presentar en la Cumbre de los ODS (SDG Summit, 2023) de las Naciones Unidas.

Estos esfuerzos vislumbran los compromisos de Costa Rica para el cumplimiento de los ODS desde un abordaje que se enmarca dentro de los principios de la Agenda 2030 y comprenden el accionar de los distintos actores para un mejor futuro de todas las personas, sin dejar a nadie atrás.

Diagnóstico de la Agenda 2030 en Costa Rica

En 2015, Costa Rica ratifica la resolución A/RES/70/1 - *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* de las Naciones Unidas (2015), que define los Objetivos de Desarrollo Sostenible para un mejor futuro. Esto generó que desde el 2016 se emprendieran acciones para las fases de planificación e implementación para el tratamiento de los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030.

Dentro de las principales acciones, se estableció un modelo de gobernanza, Decreto Ejecutivo 40203-PLAN-RE-MINAE-MDHIS, que brinda una estructura de direccionamiento y coordinación de todo el actuar del sistema público para el avance de los ODS, en conjunto con los demás sectores de la sociedad (privado, académico, organizaciones de sociedad civil, entre otros), para la generación de alianzas estratégicas para el desarrollo de la Agenda 2030.

En el desarrollo de estas alianzas, en el 2016 se firmó el Pacto Nacional por el Avance de la Agenda 2030. Acto donde los diferentes sectores de la sociedad (24) se comprometen a desarrollar programas o proyectos en conjunto, a partir de alianzas público-privado (APP) y alianzas público-privado para el desarrollo (APPD), con organizaciones de sociedad civil u otros sectores de la sociedad, en el respeto de los ámbitos de acción y alcance de cada sector.

En paralelo al modelo de gobernanza y pacto nacional, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) revisaba las capacidades estadísticas para dar respuesta a la propuesta inicial de 230 indicadores en la Agenda 2030 y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan), por medio de la Secretaría Técnica de los ODS, analizó las diferentes intervenciones públicas (principalmente planes y políticas de mediano o largo plazo) a la luz de los ODS.

Por lo anterior, brindó insumos estratégicos para posicionar a nivel de Naciones Unidas, el primer Informe Voluntario Nacional en 2017. Este informe presentó el recorrido del país para comenzar con el trabajo de planificación y, posteriormente, de implementación de toda la Agenda 2030.

Así fue como se logró innovar los procesos de construcción de los planes nacionales de corto, mediano y largo plazo. Por ejemplo, el Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas (PNDIP, 2018) 2019-2022, Plan Estratégico Nacional (PEN) 2050 y actualmente para el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (2022) 2023-2026.

En el marco del Pacto Nacional de los ODS, el Comité Consultivo Asesor del Consejo de Alto Nivel de los ODS generó un plan de trabajo con las contribuciones de los diferentes sectores de la sociedad. En 2020, el país presentó ante las Naciones Unidas el segundo Informe Voluntario Nacional (INV). Este INV se caracterizó por ser participativo (presentar los trabajos de todos los sectores firmantes del Pacto Nacional), ser de segundo nivel (presentar la vinculación de lo reportado en la fase de planificación del 2017 y el trabajo de implementación abordado desde el 2018 al 2020), complementar el enfoque de Derechos Humanos con el compromiso regional del

Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CdM) y contar con un enfoque prospectivo, al presentar una propuesta de trabajo a futuro ante los cambios de gobierno de cada cuatro años.

En este sentido, el Mideplan busca que la implementación de los ODS y su Agenda 2030 se realice por medio del conocimiento científico y uso de operaciones estadísticas confiables y válidas. Por eso, el INEC desarrolló el *Sistema de indicadores de seguimiento de los ODS*¹. Sistema que se alimenta con información derivada de diferentes operaciones estadísticas como Censos, Encuestas Nacionales o Registros Administrativos, tanto del sector público como del sector empresarial (público o privado), los cuales actualizan el sistema año tras año.

Ante la no disponibilidad de ciertos indicadores de ODS en el país se estableció un programa de cooperación internacional para el desarrollo del *Mecanismo de Seguimiento de Contribuciones a los ODS*², con el objetivo de conocer el aporte de diferentes intervenciones (gubernamentales o no gubernamentales) que pueden estar vinculadas a los diferentes ODS; priorizando en una primera etapa los ODS 8, 12 y 13. Esta elección obedeció a varios criterios, entre ellos: son ODS considerados potenciadores del desarrollo sostenible o bien por no contar con muchos datos disponibles para la toma de decisiones. Desde 2019, el país cuenta con esta herramienta que próximamente incluirá más ODS, con mayor participación de todos los sectores de la sociedad.

Para fortalecer la participación multisectorial y multinivel en el tratamiento de los ODS a nivel nacional y sub nacional, se procedió con la integración de la Red de Cantones Promotores de los ODS, bajo el liderazgo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) con el apoyo de la Oficina de la Coordinadora Residente (OCR) de las Naciones Unidas. Esta iniciativa busca vincular los ODS a la planificación de mediano y largo plazo que poseen y realizan los Gobiernos Locales de todo el territorio nacional. Actualmente, este programa tiene una cobertura del 55% de las municipalidades del país. Entre sus logros más destacados está que, solo en 2022, seis municipalidades presentaron informes Locales Voluntarios (ILV) por primera vez a nivel nacional. De manera que brinda condiciones habilitantes a partir de la generación de datos por parte de los municipios para la generación de un sistema de indicadores cantonales para los ODS - Agenda 2030.

Por lo anterior, junto con otras iniciativas o intervenciones, es lo que ha brindado un aprendizaje y madurez para que Costa Rica esté desarrollando su propio instrumento de planificación de la Agenda 2030 a partir de la *Estrategia de Metas Nacionales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible* al 2030. Este proceso busca cuantificar valores meta para cada objetivo en el marco de la Agenda 2030 a partir de los principios orientadores de los ODS y de la administración pública costarricense; con participación ciudadana gubernamental y no gubernamental. De forma que se cuenta con una hoja de ruta para dar seguimiento y desarrollar procesos evaluativos del grado de avance de esta agenda de desarrollo en Costa Rica.

¹ Disponible en: inec.cr/estadisticas-fuentes/objetivos-desarrollo-sostenible

² Disponible en: ods.cr/ods-en-costa-rica/mecanismo-de-seguimiento-contribuciones-los-ods-en-costa-rica

En aras de cumplir con el enfoque de transparencia y rendición de cuentas, anualmente mediante el Foro Nacional de los ODS³, se informa a la ciudadanía, a la institucionalidad pública y otros actores, los detalles de las acciones realizadas para el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS, para no dejar a nadie atrás.

³ Definido a partir del artículo 14 Decreto Ejecutivo N° 40203-PLAN-RE-MINAE

Abordaje nacional de los ODS a la luz del Informe Integrado de Perspectivas

Con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el país realizó el análisis prospectivo “*Integrated SDG Insights: Report Costa Rica*” el cual proporciona una visualización dinámica de las tendencias y del panorama de desarrollo al 2030 con el fin de identificar vías de aceleración a través de las políticas públicas con las que el país ya cuenta. Para su realización, se integraron y analizaron múltiples fuentes de datos para establecer un análisis integral rápido que muestra las tendencias de los ODS, las prioridades nacionales, las interrelaciones y los futuros potenciales.

Prioridades de los ODS para el caso de Costa Rica

Analizando un conjunto de planes y de políticas públicas vigentes para el país, se aplicó el *machine learning* para identificar los ODS más destacados a los que se hace referencia en estos documentos de política nacional. Entre ellos los siguientes:

- Estrategia Económica Territorial para una Economía Inclusiva y Descarbonizada 2020-2050 en Costa Rica.
- Plan Estratégico Nacional 2050.
- Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026.
- Discurso IX Cumbre de las Américas: Hacia la prosperidad compartida.
- Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres.
- Plan Nacional de Superación de la Pobreza e Inclusión Social 2022-2030.
- Plan de Acción Nacional sobre Igualdad de Género en la Acción Climática.

A partir de estas prioridades nacionales de Costa Rica se identificaron los ODS 5, 8, 9, 10 y 16 como los objetivos a los que mayormente apuntan estas políticas públicas, pero que a la vez pueden ser puntos de entrada para focalizar y abordar las interrelaciones entre los ODS.



Interrelaciones entre ODS: análisis con metas ODS específicas

Las interrelaciones de los ODS muestran cómo las acciones dirigidas a alcanzar un ODS pueden afectar a otros. Descubrir y comprender estas interacciones puede ayudar a Costa Rica a lograr la Agenda 2030 y navegar por las compensaciones.

Partiendo de las prioridades nacionales, las siguientes metas reflejan inversiones en políticas con el mayor potencial para acelerar los ODS para Costa Rica:



Meta 5.5: Asegurar la plena participación de las mujeres en el liderazgo y la toma de decisiones en la vida política, económica y pública.

Costa Rica ha reforzado su legislación para asegurar los derechos de las mujeres, prohibiendo la violencia de género y promoviendo su participación política. Estas medidas han mejorado la equidad de género en el país. Además, se promueven programas educativos y de emprendimiento para mujeres y niñas, buscando igualdad educativa y autonomía económica. Recientemente, se ha priorizado un plan nacional que aborda la igualdad de género en la acción climática, enfocándose en áreas como empleabilidad, innovación y gestión de riesgos.



Meta 8.5: Pleno empleo y trabajo decente con igualdad de remuneración para todas las mujeres y hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad.

En 2022, Costa Rica tuvo un desempleo del 11,5%⁴ y una ligera caída en el PIB por persona ocupada. Invertir en empleo y trabajo decente puede mejorar la economía y reducir desigualdades. Fomentar actividades económicas sostenibles en regiones marginadas potenciará el crecimiento. Si se incluye a las mujeres en estas inversiones, se potenciará su empoderamiento y presencia en cargos gerenciales. Enfocarse en sectores como agricultura, comercio y turismo con innovación y tecnología puede aumentar la inclusión, resiliencia y reducir la pobreza.



Meta 9.5: Mejorar la investigación y mejorar las tecnologías industriales fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de trabajadores de investigación y desarrollo.

El Gobierno de Costa Rica se ha fijado como meta aumentar la inversión en investigación, desarrollo e innovación, pasando del 0,72% del PIB en 2018 al 0,76% en 2026. Con el objetivo de generar las condiciones necesarias para ser una economía basada en el conocimiento y la generación de valor añadido. Este esfuerzo se fortalece con el financiamiento de los principales actores sociales. Así como la generación de otras condiciones habilitantes para la innovación y el desarrollo, como garantizar la conectividad en todo el territorio nacional.

⁴ Estimación del Banco Mundial.



Meta 10.2: Promover la inclusión social, económica y política universal de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o condición económica o de otro tipo.

La reducción de las desigualdades representa un importante desafío para Costa Rica. Tanto en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 como el Plan Estratégico Nacional se ha establecido la reducción de la desigualdad (basado en el Coeficiente de Gini) como una Meta Nacional de Desarrollo.

Para ello, el gobierno se ha comprometido a aplicar un enfoque multidimensional para comprender las condiciones estructurales que generan la desigualdad en el país con el fin de abordar los desafíos territoriales y estructurales, fortaleciendo esfuerzos y acciones en las zonas con mayores condiciones de vulnerabilidad y focalizando las políticas públicas en las poblaciones que enfrentan condiciones más vulnerables.



Meta 16.6: Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes.

Costa Rica busca consolidarse como un Estado Abierto, haciendo del combate a la corrupción y la transparencia ejes del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2023-2026. Se ha reforzado el sistema judicial con capacitación y tecnología, implementando medidas anticorrupción y promoviendo la ética. Además, se fomenta la participación ciudadana y el acceso a la justicia, impulsando la inclusión de la sociedad civil y educando en derechos humanos para empoderar a los ciudadanos.

Escenarios futuros: alcanzar los ODS en Costa Rica sí es posible

El 'SDG Push' es un escenario de futuros basado en 48 aceleradores integrados en las áreas de Gobernanza, Protección Social, Economía Verde y Disrupción Digital. Utiliza datos nacionales para explorar el impacto en el desarrollo humano en 2030 y hasta 2050 a través de indicadores clave de los ODS.



La incorporación de las propuestas de este 'SDG Push' en las intervenciones de desarrollo en Costa Rica indican que es posible reducir la cantidad de personas que viven en la pobreza, estimando la reducción a 24.000 personas en condición de pobreza⁵ para el 2030 y 4.000 para el 2050.

⁵ Medido por la línea de pobreza con muy bajos ingresos estimada en \$1,90 por día.

ODS a corto y mediano plazo: Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026

El Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023-2026⁶ constituye:

“(…)el marco orientador de las políticas del Gobierno de la República para un periodo de cuatro años, elaborado bajo la coordinación de Mideplan con las demás instituciones del SNP y la participación ciudadana, que en congruencia con el Plan Estratégico Nacional y considerando los Planes Nacionales Sectoriales y Planes Regionales de Desarrollo, define los objetivos, políticas, metas, los programas y las estrategias para el desarrollo del país, así como las prioridades presupuestarias públicas”.



El PNDIP 2023-2026 tiene dos fases; la primera corresponde a la formulación y presentación de la metodología la cual incluyó en el capítulo 2 los *Principios y Orientaciones* para la formulación y específicamente el acápite 2.3. *Desarrollo Sostenible*, que refiere a la importancia de los ODS para su abordaje en el proceso de formulación del Plan, asimismo, se brindan las pautas para dicha vinculación. La segunda fase contempla la formulación de las propuestas sectoriales, donde los 13 sectores⁷ incorporan la vinculación directa o indirecta con los ODS en cada uno de los indicadores del Plan que corresponde su vinculación.

En la primera fase se presentó a los 13 sectores la metodología con el instrumento de orientación para la elaboración del PNDIP al tiempo que el Mideplan dio el acompañamiento correspondiente en los sectores.

En la segunda fase, los equipos técnicos tanto del Mideplan como de los sectores, en este caso las secretarías sectoriales e instituciones procedieron a la elaboración de la propuesta, la cual fue revisada por las autoridades de Mideplan como de la Presidencia de la República, para finalmente, el 06 de diciembre en un acto oficial a la ciudadanía presentar el PNDIP 2023-2026.

⁶ Disponible en: https://sites.google.com/expedientesmideplan.go.cr/pndip-2023-2026/pagina_principal

⁷ Decreto Ejecutivo 43580-MP-PLAN y sus reformas, denominado Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo.

Vinculación ODS con el PNDIP a nivel nacional

Para el abordaje a escala nacional de esta importante hoja de ruta hacia el desarrollo al corto y mediano plazo, se ha definido el siguiente gran objetivo nacional⁸ del PNDIP: *“Generar bienestar en todas las personas habitantes del territorio nacional mediante la implementación de estrategias y acciones de política pública concretas que impacten en el desarrollo sostenible del país y en mejoras en la calidad de vida”*.

Este objetivo nacional se complementa de una serie de metas nacionales para su alcance. Estas y su vinculación con los ODS es el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Metas Nacionales y su vinculación con los ODS

Meta	Indicador	Vinculación Agenda ODS
Crecimiento Económico	Tasa de crecimiento del PIB real.	
Deuda Pública	Deuda pública como porcentaje del PIB.	
Desempleo	Tasa de desempleo abierto en Hombres.	
	Tasa de desempleo abierto en Mujeres.	
Pobreza por Línea de Pobreza	Porcentaje de hogares pobres según Línea de Pobreza.	
Desigualdad	Coefficiente de Gini.	
Seguridad Ciudadana	Número de homicidios dolosos Total.	
	Número de homicidios dolosos en Hombres.	
	Número de homicidios dolosos en Mujeres.	
Descarbonización	Tasa de variación interanual de las emisiones de CO2 debido al uso de combustibles fósiles.	 

Nota. Con información suministrada por Mideplan: Documento: Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026.

⁸ Fuente: Mideplan: Documento: Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026.-Pág. 45.

Vinculación ODS con el PNDIP a nivel sectorial

A continuación, se presenta esa vinculación de los sectores y algunos programas del PNDIP con los ODS, el cual define metas para 2023-2026:

Cuadro 2. Vinculación ODS de los programas del PNDIP 2023-2026.

Sector	Programas estratégicos	Vinculación Agenda ODS	Estimación Presupuestaria (colones)
Ambiente y Energía	<ul style="list-style-type: none"> Programa sectorial de Economía Ambiental. Plan Nacional de Energía Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Programa Sectorial de manejo, protección, conservación y control de la biodiversidad Programa de financiamiento de Bienes y Servicios Ambientales Estrategia de Recuperación Azul 		1.045.082.672.618
Bienestar, Trabajo e Inclusión Social	<ul style="list-style-type: none"> Programa Nacional de Red de Cuido a personas menores de edad. Sistema Nacional de Cuidados (adulto mayor, discapacidad y cuidadoras) Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre mujeres y hombres (PIEG). 		1.424.790.296.937
Ciencia, Tecnología, Innovación y Telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Conectividad significativa (viviendas a nivel nacional con acceso a internet). Conectividad en territorios indígenas (servicios de telecomunicaciones fijos y móviles). 		70.484.615.791
Educación	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento formación profesional para atender prioridades del desarrollo nacional (STEAM / Áreas mayor demanda laboral / Préstamos Educación) Fortalecimiento del Dominio Lingüístico del inglés. 		128.293.856.547

Sector	Programas estratégicos	Vinculación Agenda ODS	Estimación Presupuestaria (colones)
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> Oferta cultural descentralizada. Programa formación técnica para el empleo. Programa de inclusión para personas jóvenes con discapacidad. 		870.192.904
Hacienda Pública	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Mejora Recaudatoria Programa del Gasto del Gobierno Central Programa Gestión de la Deuda 		239.553.943.634
Productivo y Desarrollo Regional	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Atracción de IED. Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2022-2027. Programa Nac. de la Calidad en los sectores productivos especialmente PYMES. Programa Nacional de Clúster y Encadenamientos. 		216.349.164.895
Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> Programa inserción mujeres y jóvenes de zona rural en mercado laboral Programa Nacional de Calidad de Semillas. Programa producción sostenible (NAMA ganadera y café) Programa Mercados Regionales. 		273.867.296.461
Salud	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto mejorar el medio ambiente del (alcantarillado sanitario) GAM y el Programa Agua Potable para comunidades indígenas. Programa CEN-CINAI. Programa construcción y equipamiento de centros salud (Hosp. Max Peralta, Monseñor Sanabria, Tony Facio). 		264.290.714.564
Seguridad Ciudadana y Justicia	<ul style="list-style-type: none"> Programa de fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional. Programa fortalecimiento 		215.779.873.870

Sector	Programas estratégicos	Vinculación Agenda ODS	Estimación Presupuestaria (colones)
	Seguridad Ciudadana y Prevención Violencia. <ul style="list-style-type: none"> Lucha contra la criminalidad organizada 		
Obras Públicas y Transportes ⁹	<ul style="list-style-type: none"> Corredor Vial San José–San Ramón; San José- Caldera. Ruta Nacional 32, intersección con la Ruta Nacional 4-Limón. Ampliación Aeropuertos (Limón, Sur, Quepos, Liberia) Modernización de Puertos (Caldera y Limón) 		0
Acción Exterior	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de cooperación internacional aprobados y oficializados. Actividades diplomacia económica, seguridad y desarme; ambiental y derechos humanos 		2.781.374.393,0
Vivienda, Hábitat y Territorio	<ul style="list-style-type: none"> Otorgamiento del Bono Familiar de Vivienda y Bono Colectivo. Programa de renovación de viviendas en centros urbanos deteriorados (Bono RAMT) Implementación del Plan GAM y los Planes Regionales de Desarrollo Urbano. 		233.808.099.167

Nota. Con información suministrada por la presentación PNDIP 2023-2026 y Matrices sectoriales PNDIP 2023-2026-Sistema Delphos-julio 2023.

Al ser el PNDIP un instrumento de política pública de mediano plazo permite en su formulación esa correlación con el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores ir avanzando en el compromiso país con los ODS.

Lo anterior, permite conocer el nivel de inversión destinada al desarrollo sostenible de las distintas intervenciones públicas. En este sentido, se logra identificar un volumen de inversión en ODS para el periodo 2023-2026 de 4.115,9 millones de colones, equivalente a una inversión anual de 3,7% del Producto Interno Bruto¹⁰.

⁹ La propuesta sectorial no presenta información presupuestaria para el ODS 3. Está vinculada con el objetivo sectorial: "Disminuir las defunciones por accidentes de tránsito implementando acciones de movilidad y seguridad vial" por ello está vinculado con el ODS 3, la cual es atendida con recursos institucionales, por lo que no se definió ninguna estimación presupuestaria específica.

¹⁰ Tomando como referencia el PIB del 2022 estimado por el Banco Central de Costa Rica.

En materia sectorial, es el Sector Bienestar, Trabajo e Inclusión Social como el sector con mayor inversión vinculada al desarrollo sostenible con una totalidad de 1.424,79 millones colones para el periodo 2023-2026, lo que representa cerca del 26,2% de la inversión total relacionada con ODS dentro del PNDIP.

En materia de ODS, es el ODS 1 el cual tiene un mayor nivel de inversión con un 38% (1.080 millones de colones) de la totalidad de recursos de intervenciones vinculadas con los ODS. Seguido por el ODS 4 con una inversión equivalente al 14,7% (606.141,8 millones de colones) de los recursos y el ODS 15 con una inversión de 12,5% (516.248 millones de colones) de los recursos. El siguiente cuadro muestra el nivel de inversión según ODS:

Cuadro 3. Estimación presupuestaria PNDIP 2023-2026 según ODS.

ODS	Presupuesto en millones de colones	Peso relativo
ODS1	₡ 1 080 068,36	26,2
ODS2	₡ 150 693,34	3,7
ODS3	₡ 49 532,07	1,2
ODS4	₡ 606 141,86	14,7
ODS5	₡ 3 709,02	0,1
ODS6	₡ 283 151,70	6,9
ODS7	₡ 58 213,24	1,4
ODS8	₡ 154 225,66	3,7
ODS9	₡ 2 393,82	0,1
ODS10	₡ 2 800,00	0,1
ODS11	₡ 245 849,44	6
ODS12	₡ 407 788,79	9,9
ODS13	₡ 26 503,75	0,6
ODS14	₡ 2 360,37	0,1
ODS15	₡ 516 248,00	12,5
ODS16	₡ 213 565,33	5,2
ODS17	₡ 312 707,36	7,6
Total	₡ 4 115 952,10	100

Nota. Con información suministrada por Matrices sectoriales PNDIP 2023-2026-Sistema Delphos-julio 2023.

Seguimiento y evaluación de los ODS

La evaluación y el seguimiento de los ODS es esencial para garantizar la medición y el progreso hacia un desarrollo sostenible. Proporcionan información clave para medir el avance, fomentar la responsabilidad, aprender de las experiencias pasadas, abordar las desigualdades y tomar decisiones informadas. Sin una evaluación y seguimiento adecuados, el logro de los ODS se vuelve más difícil de alcanzar.

El abordaje de Costa Rica de estos dos elementos se plasma dentro del PNDIP 2023-2026. El primero refiere al proceso de seguimiento del PNDIP, que utiliza como base la vinculación de las

intervenciones estratégicas con los ODS y permite conocer el grado de avance entre lo programado y lo alcanzado a lo largo del tiempo y su vinculación con la Agenda 2030; a partir de ello se obtiene información trimestral, semestral y anual.

El segundo se vincula a la Agenda Nacional de Evaluación (ANE), que se constituye como el mecanismo para estructurar el desarrollo de evaluaciones a intervenciones públicas con carácter estratégico del Gobierno de la República.

De manera metodológica, la selección de las intervenciones públicas por evaluar se realiza a partir de una serie de criterios, entre los que se define la vinculación con los ODS. Este criterio consiste en analizar el grado de vinculación entre la intervención pública propuesta para evaluar y los objetivos y metas ODS, de forma tal que aquellas intervenciones que estuvieran relacionadas con una mayor cantidad de objetivos y metas ODS, se le otorgaba un puntaje más alto y con ello, un aumento en la posibilidad de ser seleccionada para la conformación de la ANE.

Una vez que se ha definido qué se va a evaluar, se desarrolla el proceso de evaluación propiamente, en el cual la perspectiva ODS también se encuentra presente mediante la incorporación de preguntas de evaluación dirigidas a generar evidencia de las contribuciones de la intervención evaluada con los ODS a los que esta se encuentra alineada.

Los hallazgos considerados en la evaluación y el prisma de análisis sobre ODS son utilizados para actualizar los instrumentos de planificación de las intervenciones públicas evaluadas. De esta manera, queda constancia que la evaluación se pone al servicio de alimentar un nuevo ciclo de planificación, añadiendo los puntos de mejora y optimización acontecidos, teniendo como un punto de referencia internacional los principios y mandatos de la Agenda 2030.

Figura 1. Representación de los ODS en la ANE 2023-2026 (porcentajes)



Nota. Con información suministrada por el Área de Evaluación y Seguimiento - Mideplan (2023).

Las intervenciones estratégicas para la evaluación de resultados en el marco de la ANE para el periodo 2023-2026 son las siguientes:

Cuadro 4. Intervenciones estratégicas de la ANE 2023-2026 y su vinculación con los ODS

Intervenciones propuestas	ODS vinculados
Política Nacional de Gestión de Riesgo	 
Estrategia Nacional de Biodiversidad	              
Programa de cuidado y desarrollo infantil	    
Programa de Atención a Familias	
Política Nacional para la igualdad entre mujeres y hombres en la formación, el empleo y el disfrute de los productos de la Ciencia, la tecnología y la Innovación 2018-2027	 
Estrategia Nacional de Educación STEAM	    
Puntos de Cultura	 
Ley Fomento Agricultura Orgánica	
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario: Modelo de atención a nivel institucional	
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario: atención a Personas con Monitoreo Electrónico.	
Fondo Subsidiario de la Vivienda (Estratos medios)	 
Programa de Bono Colectivo	 

Nota. Con información suministrada por el Área de Evaluación y Seguimiento - Mideplan (2023).

La ANE también integra evaluaciones de diseño, bajo la cual se analiza la calidad y consistencia de la conceptualización de las intervenciones. Dentro de la herramienta metodológica construida se indaga sobre el grado de alineación del programa o proyecto evaluado con la Agenda 2030 y se generan recomendaciones para estrechar los diseños de estas con las metas e indicadores ODS.

Costa Rica hacia la igualdad de género

Costa Rica ha adoptado un enfoque holístico y decidido en su compromiso con el ODS 5, que persigue la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. A través de una serie de políticas y programas interconectados, el país se compromete a asegurar el liderazgo y el empoderamiento político y económico de las mujeres a partir de un abordaje multidimensional que busque la igualdad de género, desde el bienestar social hasta la protección contra la violencia de género y el acceso a oportunidades en política, ciencia y tecnología.



Central en este enfoque es la atención a los hogares en situación de pobreza, especialmente, aquellos liderados por mujeres y a las personas con discapacidad. Estos esfuerzos se complementan con la consolidación de sistemas de cuidado para personas mayores y en situación de dependencia, garantizando que las necesidades básicas y específicas de estos grupos se atiendan a nivel nacional.

La lucha contra la violencia de género es otra piedra angular del compromiso costarricense. A través de políticas nacionales y estrategias específicas, se busca reducir la violencia basada en género y fortalecer las capacidades de denuncia y protección de las mujeres y niñas. Estas medidas se ven reforzadas por iniciativas que promueven la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad, desde el hogar hasta el lugar de trabajo, la esfera pública y política.

El empoderamiento económico y la inclusión en campos tradicionalmente dominados por hombres, como la ciencia y la tecnología, también son fundamentales. Costa Rica ha lanzado políticas para promover la igualdad en estos campos (PIEG)¹¹, asegurando que las mujeres no solo tengan acceso, sino que también disfruten de los avances científicos y tecnológicos.

En el ámbito rural, se han implementado programas para integrar a mujeres y jóvenes en el sector agroproductivo, reconociendo la importancia de diversificar las oportunidades económicas y garantizar la seguridad alimentaria.

Costa Rica no se limita a abordar la igualdad de género desde una única perspectiva, sino que adopta un enfoque multidimensional, reconociendo la interconexión de los desafíos y oportunidades que enfrentan las mujeres y niñas en el país. Es este enfoque integral el que posiciona a Costa Rica como un líder en la aceleración del ODS 5 y con incidencia en otros como los ODS 1, ODS 8 y ODS 10.



¹¹ Política Nacional para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres 2018-2030. Disponible en: <https://www.inamu.go.cr/pieg2018-2030>

Transición Energética: Clave para un Futuro Sostenible



El ODS 7 se centra en garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Costa Rica se compromete a mejorar la intensidad energética del país y el uso de energías renovables mediante la eficiencia energética, la electrificación de la matriz energética y la bioenergía, contribuyendo en la reducción de las emisiones

El reconoce que la descarbonización de su matriz energética es esencial para enfrentar los desafíos del cambio climático y garantizar un futuro sostenible. En este sentido, el país ha priorizado la diversificación de sus fuentes de energía, optando por aquellas bajas en carbono. Esta visión se refleja en iniciativas como el Plan Nacional de Energía¹², que busca contribuir a la descarbonización mediante la integración de fuentes de energía más limpias y sostenibles.

Un aspecto destacado de la estrategia país es la modernización de su infraestructura de transporte. El proyecto de Rehabilitación y Construcción del Tren Eléctrico Limonense de Carga (TELCA), por ejemplo, busca transformar la infraestructura ferroviaria, migrando de la energía diésel a la eléctrica. Esta iniciativa no solo tiene implicaciones ambientales positivas, sino que también favorece el desarrollo económico y social de regiones clave del país.

La digitalización y automatización también juegan un papel crucial en la visión energética de Costa Rica. La Estrategia Nacional de Redes Eléctricas Inteligentes es un testimonio de este enfoque, buscando incrementar el número de medidores inteligentes para mejorar la eficiencia, calidad y confiabilidad del servicio eléctrico. Esta estrategia apunta a un sector energético más competitivo y transparente, donde la tecnología y la innovación se convierten en aliados para una gestión energética más eficiente.

Asimismo, Costa Rica se ha propuesto mejorar la intensidad energética del país y aumentar el uso de energías renovables. Estas metas se traducen en indicadores concretos, como la intensidad energética medida en función del consumo final de energía y el PIB y la cantidad de energía renovable utilizada anualmente.

Costa Rica ha adoptado una visión integral para acelerar el ODS 7, reconociendo la interconexión entre la sostenibilidad energética, el desarrollo económico y la protección del medio ambiente. A través de una combinación de políticas, proyectos y metas claras, el país se posiciona como un líder en la transición hacia un futuro energético más sostenible.



¹² Disponible en :https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2018/08/VII_Plan_Nacional_de_Energia_2015-2030.pdf

Educación para el futuro

Históricamente Costa Rica ha hecho una apuesta a la educación como mecanismo de movilidad social por excelencia. Por eso, ha existido un compromiso firme hacia el ODS 4, lo que se reafirma a partir del compromiso país en liderar la transformación educativa que le permita responder con nuevas habilidades y competencias a las oportunidades y desafíos de la era de la información, fortaleciendo la educación para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible e inclusivo.



Uno de los compromisos más destacados es la implementación de la Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo de Habilidades. Esta estrategia se centra en el fomento de habilidades digitales, en áreas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) y en competencias de dominio lingüístico en el idioma inglés. Con ello, se busca preparar a las personas estudiantes para enfrentar los desafíos y demandas del siglo XXI, brindándoles herramientas técnicas y lingüísticas esenciales para su desarrollo integral.

Paralelamente, el país pone énfasis particular en el compromiso para el fortalecimiento de la formación profesional. Esta acción responde a las prioridades de desarrollo nacional, buscando alinear la educación con las necesidades del mercado laboral. Además, se promueve la educación técnica profesional en áreas de alta demanda laboral y se ha incentivado la modalidad dual, que combina formación teórica con práctica laboral, ofreciendo a los estudiantes una experiencia más integral y aplicada.

De la misma manera, el compromiso en asegurar la calidad educativa, se ha puesto énfasis en la capacitación docente, reconociendo que las personas educadoras son pilares fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje y se busca aumentar la capacitación y formación continua de los profesores, especialmente, en áreas del currículum y metodologías pedagógicas.

En el contexto de la equidad de género y la inclusión, es esencial mencionar el compromiso en materia de becas que se destinan a mujeres para la educación. Estas becas no solo buscan cerrar la brecha de género en el acceso a la educación, sino que también representan un mecanismo crucial para la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.

Costa Rica está llevando a cabo acciones para acelerar el progreso hacia el ODS 4, combinando estrategias nacionales, fortalecimiento de la formación técnica y profesional y capacitación docente, con el objetivo de ofrecer a todos los ciudadanos una educación de calidad y pertinente, sin dejar a nadie atrás.



Fortaleciendo la Salud y Protección Social: Un Enfoque Prioritario para Grupos Vulnerables



El Sistema de Seguridad Social de Costa Rica ha logrado un importante prestigio a nivel internacional a lo largo de la historia. Lo que se encuentra en gran medida vinculado con los ODS 1 y 3. De manera que el país se compromete en mejorar la cobertura social en los ámbitos de salud y asistencia social focalizada a grupos en condición de vulnerabilidad.

La pobreza, más allá de ser una condición económica es una barrera que limita el acceso a oportunidades, derechos y servicios básicos. Costa Rica reconoce la importancia de abordar la pobreza desde una perspectiva multidimensional. De esta manera, el país se ha comprometido en aumentar la atención de los hogares en pobreza extrema, garantizando que las necesidades alimentarias básicas de las personas se satisfagan. Lo que no solo busca aliviar el hambre, sino también garantizar que las personas en situación de pobreza extrema tengan las herramientas y recursos necesarios para mejorar su calidad de vida.

Además, el país se ha comprometido en la implementación de programas y servicios articulados que buscan mejorar el bienestar social de los hogares en situación de vulnerabilidad. Estos programas, aunque diversos en su enfoque, comparten un objetivo común: garantizar que todas las personas, independientemente de su situación socioeconómica, tengan acceso a oportunidades que favorezcan su desarrollo humano.

La salud es un derecho fundamental y un pilar esencial para el desarrollo sostenible. Costa Rica ha trabajado arduamente para garantizar que todos sus ciudadanos tengan acceso a servicios de salud de calidad. Uno de los compromisos clave es aumentar la cobertura del Seguro de Salud tiene como fin incrementar la esperanza de vida saludable. Esto refleja el empeño del país con la prevención y el cuidado de la salud, reconociendo que una población saludable es esencial para el desarrollo sostenible.



Además, se ha puesto énfasis en mejorar el acceso y la oportunidad de los servicios de salud, garantizando que las personas reciban atención médica oportuna y de calidad. Esta iniciativa busca reducir las desigualdades en el acceso a la atención médica y garantizar que todos, independientemente de su situación económica o geográfica, tengan acceso a servicios de salud.

Costa Rica está marcando el camino en la aceleración de los ODS 1 y 3 a través de políticas y programas bien articulados, el país busca garantizar que todos sus ciudadanos vivan en un entorno donde la pobreza sea erradicada y la salud y el bienestar sean accesibles para todos.

Inserción a la economía mundial para el desarrollo sostenible

Costa Rica, en su camino hacia el desarrollo sostenible se ha comprometido al cumplimiento del ODS 8. El país tiene el empeño de estimular el enfoque territorial en la estrategia de inserción de Costa Rica en la economía internacional, mediante exportaciones de bienes y servicios y atracción de inversión extranjera.

El Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública refleja claramente el compromiso de Costa Rica de fortalecer su posición en la economía global.

A través de la promoción de exportaciones y la atracción de inversión extranjera en los territorios periféricos y con menor desarrollo, Costa Rica se compromete no sólo a diversificar su economía, sino también generar empleo y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Esta visión se complementa con un énfasis en incrementar la productividad nacional, fomentar la empresariedad y garantizar un ambiente de negocios propicio y competitivo.

El turismo, identificado como un pilar económico histórico, se visualiza no solo como una fuente de ingresos, a la vez, que también es una herramienta para promover un desarrollo sostenible e inclusivo. El compromiso de Costa Rica es impulsar un turismo que distribuya equitativamente sus beneficios, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y respetando su rica biodiversidad.

Por otro lado, la empresariedad y la competitividad son vistas como motores esenciales para el crecimiento económico. El país se compromete a eliminar barreras y obstáculos que limitan el crecimiento empresarial, promoviendo al mismo tiempo prácticas sostenibles y responsables. La idea es crear un ecosistema donde las empresas puedan prosperar, generando empleo y contribuyendo al desarrollo nacional.

La formación y empleabilidad también son esenciales en esta visión integral. Costa Rica entiende que para competir en la economía global, es necesario contar con un recurso humano capacitado y preparado para los desafíos del siglo XXI. Por ello, se compromete a la promoción de la formación con perspectiva de género y se facilita la inserción laboral, garantizando que todos los costarricenses tengan las herramientas y oportunidades necesarias para contribuir al desarrollo del país.

El país está trazando un camino innovador en la aceleración del ODS 8. Al integrar la economía, la sostenibilidad y el bienestar social, el país busca construir un futuro donde el crecimiento económico beneficie a todos, sin dejar a nadie atrás.



Costa Rica Agrícola: Integrando Sostenibilidad y Productividad



Nuestro país está históricamente vinculado con el sector primario. En este sentido, existe un compromiso inquebrantable hacia el cumplimiento del ODS 2. En el contexto de la economía global, Costa Rica se compromete a mejorar la producción y consumo de alimentos inocuos y nutritivos en los territorios y poblaciones más vulnerables, aumentando la productividad del sector y generando empleo, mediante la innovación y el desarrollo de capacidades para sistemas alimentarios eficientes, sostenibles e inclusivos.

En este sentido, Costa Rica se compromete a fortalecer la productividad del sector agropecuario, no solo a través de medidas directas, sino también mediante la innovación, el desarrollo de capacidades y el apoyo institucional. Esta perspectiva integral busca garantizar que el sector no solo sea sostenible y resiliente, lo que también prepara al país para enfrentar los desafíos y oportunidades de la economía global.

Otro compromiso importante se encuentra en la protección y mejora del estatus sanitario de los productos agrícolas. Al garantizar la salud pública y mantener altos estándares sanitarios, Costa Rica no solo se compromete a proteger a sus ciudadanos, sino que también asegura que sus productos agropecuarios sean competitivos a nivel internacional.

La innovación y el desarrollo tecnológico también juegan un papel crucial. Al invertir en investigación y desarrollo, Costa Rica busca mantenerse a la vanguardia, adaptándose a los desafíos cambiantes del sector y garantizando que sus prácticas agrícolas sean eficientes y sostenibles.

Por último, pero no menos importante, se tiene un fiel compromiso en dar un enfoque de integración e inclusión en el sector. Al promover la participación de grupos tradicionalmente marginados, como mujeres y jóvenes de zonas rurales. De manera que se diversifica la economía rural, a la vez, que se promueve la equidad y se garantiza que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de contribuir y beneficiarse del crecimiento del sector.

El compromiso de Costa Rica para acelerar el ODS 2 presenta múltiples abordajes en las distintas facetas del sector agropecuario y su relación con la economía global. A través de esta visión, el país busca garantizar la seguridad alimentaria, promover la agricultura sostenible, fortalecer su posición en el mercado internacional, demostrando que el desarrollo económico y la sostenibilidad pueden ir de la mano.



Digitalización para el desarrollo sostenible

La era digital ha llegado para quedarse, lo que representa una serie de retos y desafíos inminentes para todos los países en el ajuste a las demandas de los tiempos modernos, de manera que se atienda el ODS 9. En este sentido, Costa Rica se compromete a asegurar la conectividad digital en las regiones con menores índices de desarrollo.

Alcanzar una conectividad robusta y accesible es fundamental para impulsar la innovación y mejorar la competitividad del país. En la era digital, el acceso a internet no es solo una herramienta para la inclusión y el acceso a la información, sino también una plataforma esencial para el desarrollo económico, social y cultural. La conectividad permite a las empresas competir en el mercado global, facilita la educación y el aprendizaje continuo y garantiza que todos los ciudadanos, independientemente de su ubicación o condición socioeconómica, tengan acceso a las oportunidades que ofrece el mundo digital.

Además, la innovación en los procesos productivos es esencial para mejorar la competitividad y garantizar un desarrollo sostenible. Costa Rica se compromete al desarrollo de los elementos necesarios para la innovación a partir del desarrollo de infraestructuras adecuadas, acceso a financiamiento y, sobre todo, con una fuerza laboral capacitada y conectada. La innovación requiere la capacidad de adaptarse, aprender y crear soluciones a los desafíos emergentes.

La equidad es otro pilar fundamental en la visión de Costa Rica. Donde se compromete a promover la igualdad de género en campos como la ciencia, tecnología e innovación, el país busca garantizar que todos los costarricenses, independientemente de su género, origen étnico o ubicación geográfica, tengan las mismas oportunidades para contribuir y beneficiarse del desarrollo sostenible. La inclusión de todos los grupos, especialmente aquellos tradicionalmente marginados, es esencial para construir una sociedad resiliente, innovadora y sostenible.

En material digital, Costa Rica se compromete a dirigir los esfuerzos en la ampliación de la cobertura de internet y promover la innovación en todos los sectores, el país está sentando las bases para un futuro próspero, equitativo y sostenible, de manera que se beneficie a todos los ciudadanos a corto, mediano y largo plazo.



Costa Rica: Líder en Biodiversidad y Desarrollo Sostenible para un Futuro Mejor



Históricamente Costa Rica ha sido un país conocido por su impresionante biodiversidad y su compromiso con la conservación ambiental. Los esfuerzos y compromisos en materia de biodiversidad no solo preservan la riqueza natural del país, sino que también contribuyen al alcance de la Agenda 2030 a partir de contribuciones de múltiples ODS como el 13, 14 y 15. Siendo un ejemplo para el mundo en la integración de la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Costa Rica se compromete a fortalecer la protección, conservación y manejo de la biodiversidad marina, costera y terrestre con una visión sectorial integrada, que facilite la planificación de acciones específicas efectivas y eficaces, aumentando al 30% el territorio continental bajo alguna categoría de protección y mejorar la gestión del 30% del territorio marino ya cubierto con alguna categoría de protección. Acciones con un alto impacto en el avance de los ODS 13, 14 y 15.

A partir de la estrategia de protección del 30x30, se tiene como objetivo aumentar y mejorar la gestión del territorio continental y marino del país, respectivamente. De esta manera, Costa Rica busca proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y marinos. Lo que contribuye al compromiso internacional liderado por el país en materia de protección de los océanos y donde el país será co-anfitrión, junto a Francia, de la Conferencia Mundial de los Océanos 2025.

En materia de producción sostenible, Costa Rica tiene el compromiso de fortalecer su marca país mediante la producción sostenible en el agropaisaje. Este enfoque va más allá de la agricultura eficiente y rentable; también está alineado con varios ODS. La erradicación de la deforestación y la reducción de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) apoyan directamente el ODS 13, que busca combatir el cambio climático.

En la misma dirección, el país tiene un fiel compromiso de promover un modelo de agricultura bajo en emisiones y el uso responsable de agroquímicos respalda el ODS 2 y el ODS 6, lo que contribuye a la reducción del hambre y a la gestión sostenible de los recursos hídricos.

Costa Rica se destaca como un líder en la implementación de los ODS a través de su compromiso con la biodiversidad y la sostenibilidad. Los compromisos ejemplifican cómo la conservación ambiental y el desarrollo sostenible pueden avanzar juntos hacia un futuro mejor para todos, sin dejar a nadie atrás.



Construyendo un Futuro Migratorio Sostenible

Costa Rica, ubicada estratégicamente como un puente entre América del Sur y del Norte, se ha convertido en un escenario clave en el debate sobre la migración y su relación con el desarrollo sostenible. En el marco de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, los ODS se presentan como una hoja de ruta fundamental para abordar los desafíos globales y la gestión adecuada de los flujos migratorios no es la excepción.



Desde esta perspectiva, a partir de la Política Migratoria Integral, Costa Rica se compromete a establecer un sistema de coordinación interinstitucional por parte del Estado costarricense que promueva una efectiva gestión de la migración ordenada, segura y regular. Consecuente con las necesidades del desarrollo integral de la nación, la seguridad nacional y el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes, refugiadas y costarricenses repatriados.

Este instrumento parte de tres ejes estratégicos (Servicios Migratorios, Integración y Desarrollo, y Protección de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables).

La formulación de una política migratoria integral a través de un proceso participativo y colaborativo es un paso crucial para alinear la gestión de los flujos migratorios con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta acción refleja el compromiso de Costa Rica con la Agenda 2030 al incorporar la participación de la sociedad civil, la academia, el sector privado y los gobiernos locales, lo que se vincula con el ODS 17 al generar alianzas estratégicas para el desarrollo sostenible.

La implementación de un sistema de gestión de la política migratoria que fomente la coordinación interinstitucional, multisectorial y multinivel es esencial para lograr un enfoque integral y efectivo en la gestión de los flujos migratorios, lo que contribuye con el ODS 16. Además, la coordinación efectiva entre diferentes niveles de gobierno es crucial para abordar los desafíos locales y regionales relacionados con la migración.

La gestión adecuada de los flujos migratorios es fundamental para avanzar en la consecución de los ODS en Costa Rica. Como país que conecta dos continentes y recibe migrantes de diversas procedencias, se tiene la oportunidad de liderar la promoción de sociedades inclusivas, justas y equitativas, así como de fomentar la cooperación regional para una migración segura y ordenada. La migración no solo es un desafío, sino también una oportunidad para construir un futuro más sostenible y equitativo, sin dejar a nadie atrás.



Estrategia de Metas Nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

A partir de las enseñanzas aprendidas a lo largo de la implementación de la Agenda 2030 desde el 2015 y de cara a la Década de la Acción, Costa Rica ha emprendido desde el 2022 las articulaciones necesarias para la adaptación de las 169 metas globales de los ODS a la realidad y prioridades costarricenses a partir de la definición de la Estrategia de Metas Nacionales de los ODS.

Esta Estrategia responde al llamado que se realiza desde la Resolución A/RES/70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas relativa a la definición de la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible, en la cual define en el párrafo 55 lo siguiente:

“(...) Si bien las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno fijará sus propias metas nacionales, guiándose por la ambiciosa aspiración general, pero tomando en consideración las circunstancias del país. Cada gobierno decidirá también la forma de incorporar esas aspiraciones y metas mundiales en los procesos de planificación, las políticas y las estrategias nacionales”



En virtud de ello, la Estrategia de Metas Nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible comprende un instrumento de planificación, implementación y seguimiento de los ODS con enfoque prospectivo, la cual permita a partir de la definición de metas nacionales dar direccionamiento a los esfuerzos de los distintos actores sociales en la consecución de la Agenda 2030.

Esta Estrategia se construye a partir de dos consideraciones importantes como lo son los mismos principios de la Agenda 2030 y la Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD).

Elementos que ayudan a conceptualizar este instrumento apegado a la naturaleza misma de la Agenda hacia un mejor futuro y a las mejores prácticas internacionales en materia de planificación.

Principios de la Agenda 2030. Este instrumento de planificación se construye sobre las bases de los principios de la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible como lo son: la integralidad de las metas, la universalidad en su abordaje, la ambición a lo largo del tiempo, la participación en su definición, la coherencia con las prioridades nacionales, el seguimiento y la evaluación para el conocimiento en su avance y la adaptabilidad de las metas ante cambios contextuales.



Enfoque de participación. Un elemento por resaltar en la definición de esta Estrategia se encuentra en el enfoque participativo sobre el cual se construye este instrumento de planificación de los ODS a lo largo de todo su proceso de formulación y en consideración de las distintas instancias de gobernanza de la Agenda 2030 en Costa Rica como lo son el Consejo de Alto Nivel y su Comité Consultivo.

Por lo anterior, el proceso de definición de la Estrategia ha procurado la participación de la mayor cantidad de actores involucrados en el desarrollo sostenible posibles, como son: los tres Poderes de la República (Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial) y su institucionalidad (13 Sectores Estratégicos Gubernamentales, Defensoría de los Habitantes y Tribunal Supremo de Elecciones), las instituciones autónomas, los Gobiernos Locales, la academia, los sindicatos, las organizaciones de sociedad civil y basadas en la fe, el sector empresarial, organismos internacionales, entre otros.

Este instrumento de planificación de la Agenda 2030 contó con una totalidad de 20 espacios de participación con la presencia de más de 330 personas de los distintos sectores involucrados en el desarrollo sostenible. Entre los resultados de estos espacios se obtuvo una totalidad de 242 observaciones, propuestas o comentarios a lo abordado como primera propuesta de metas nacionales de los ODS.

Gestión para Resultados en el Desarrollo. La Estrategia de Metas Nacionales de los ODS representará un instrumento de planificación ajustado no solo a los principios de la misma Agenda 2030, sino también a las mejores prácticas en materia de planificación a partir de su elaboración en consideración del modelo de Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD).

Figura 2. Cadenas de Resultados.



Nota. Con información suministrada por la Metodología para la elaboración de la Estrategia de Metas de los ODS, Secretaría Técnica de los ODS (2023).

La consideración de este modelo permitirá la adecuada articulación de los esfuerzos de los actores sociales en la consecución de los ODS a partir de la definición de intervenciones estratégicas, indicadores, presupuestos y responsables. Elementos de suma importancia para la construcción de un instrumento de planificación de la Agenda 2030 que permita su adecuado seguimiento y evaluación a lo largo del tiempo, lo que permitirá el conocimiento del avance en los compromisos asumidos por los distintos actores en el cumplimiento de las metas nacionales definidas y los Objetivos de la Agenda.

Resultados

Este instrumento de planificación de la Agenda 2030 tiene como resultado la definición de una totalidad de 55 metas nacionales¹³ de los ODS, las cuales fueron aprobadas en el marco del Consejo de Alto Nivel de los ODS y validadas por parte de su Comité Consultivo.

En materia de la estrategia de implementación de este instrumento, dentro de este se plasmó los esfuerzos y compromisos de instituciones públicas y privadas. Lo que significa una totalidad de 170 acciones estratégicas para el cumplimiento de los ODS.

¹³ Las cuales representan una totalidad de 45 metas globales de los ODS adaptadas a la realidad y prioridades nacionales.

Relanzamiento del Pacto Nacional de los ODS

En el marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible, la cual contempla tres pilares esenciales: el económico, social y ambiental. Se dimensiona en primera instancia, como Costa Rica se convierte en el primer país del mundo en firmar en el 2016 el “*Pacto Nacional para el Avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Marco de la Agenda 2030*”, en el cual la diversidad de actores se comprometen en el abordaje de la Agenda 2030, a la vez que se logra perfilar las tres dimensiones dentro del andamiaje institucional, acelerando los compromisos y transformaciones imprescindibles que la comunidad internacional demanda ante desafíos ecológicos, de desigualdad, crisis económica y sanitaria y un paulatino avance en temas de justicia social.

El relanzamiento del Pacto Nacional de los ODS concierne un compromiso nacional, en aras de robustecer la acción por los ODS de cara al 2030, en lo que se conoce como la *Década de Acción*, la cual compromete a los países a tomar medidas concretas y efectivas para abordar desafíos globales específicos

Asimismo, el relanzamiento busca reorientar la mirada sobre aquellos compromisos que han sido relegados en la toma de decisiones institucionales y sectoriales. Entendiendo que los ODS constituyen un marco referencial de desarrollo íntegro y parsimonioso con todo el tejido social costarricenses, por lo cual su monitoreo continuo y prospectivo es ineludible.

Aunado a esto, Costa Rica al haber sido líder en materia del consenso más estratégico a nivel internacional, la Agenda 2030 e incentivar ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el derecho al medio ambiente limpio, saludable, y sostenible como un derecho humano, pone sobre la palestra un grado de mayor responsabilidad simbólica en el cumplimiento de los ODS y con esto medidas resilientes que reduzcan las emisiones de carbono, conserven la biodiversidad, creen puestos de trabajo dignos y reduzcan las brechas de desigualdad.

Este relanzamiento representa la potenciación de los esfuerzos en instrumentos de planificación, presupuesto, políticas públicas, gestión empresarial y movilización de un entramado de actores multisectoriales en el cumplimiento de los ODS. De manera que se renueva el compromiso por parte de los Supremos Poderes (Legislativo, Ejecutivo y Judicial), las organizaciones de sociedad civil, sindicatos, cámaras empresariales, academia, sector municipal, entre otros.

 **DÉCADA DE >>> ACCIÓN**

Localización de la Agenda 2030: Red de Cantones Promotores de los ODS

Los retos mundiales actuales solo pueden alcanzarse mediante la implementación de sistemas multilaterales más inclusivos y sólidos, que adopten un enfoque de todo el gobierno y toda la sociedad en el que los gobiernos locales, así como las comunidades locales, sean reconocidos como actores transformadores del cambio.



La localización de los ODS se refiere al proceso de transformar el logro de los ODS en realidad a nivel local, en cooperación con los marcos nacionales de desarrollo y en consonancia con las prioridades de las comunidades. Se trata de un proceso bidireccional en el que los gobiernos nacionales apoyan la creación de capacidad local para el desarrollo sostenible y los gobiernos locales informan las agendas nacionales mediante la promoción de los hallazgos y logros locales alineados con los ODS.

En Costa Rica, el compromiso político de alto nivel con la localización de los ODS es evidente a través de la aplicación de políticas locales y nacionales para cumplir con los ODS. Esto se refleja a partir de la Red de Cantones Promotores de los ODS¹⁴. Principal estrategia de localización de la Agenda 2030 que nace oficialmente el 24 de junio del 2021 gracias al esfuerzo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), el Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan) en su calidad de Secretaría Técnica de los ODS, apoyado por Naciones Unidas en Costa Rica, la cual cuenta con más de 45 gobiernos locales parte y tienen como objetivo de fortalecer el abordaje de los Objetivos en los entornos locales en Costa Rica a partir del fortalecimiento de capacidades y el reconocimiento a los gobiernos locales más comprometidos con la Agenda 2030.



La Red busca facilitar el compromiso de los gobiernos locales, desde las autoridades hasta el personal administrativo y técnico, brindando insumos, herramientas, métodos y asistencia para alcanzar un reconocimiento como Cantón Promotor de los ODS, que garantice la ejecución y

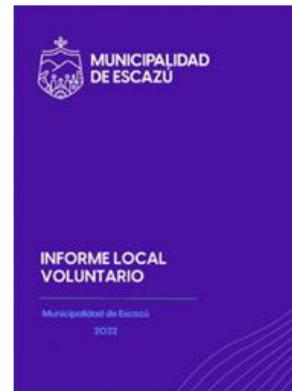
¹⁴ Disponible en [ods.cr: https://ods.cr/cantones-promotores-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible](https://ods.cr/cantones-promotores-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible)

PLAN DE ACELERACIÓN

de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Costa Rica 2030:
Avanzando hacia un futuro sostenible

seguimiento de acciones afirmativas para el desarrollo sostenible del cantón, a su vez, la Red de Cantones Pro-ODS se convierte en un ente articulador que busca establecer un vínculo entre los gobiernos locales y con otras instituciones de gobierno nacional, organismos de cooperación, y la comunidad internacional que puedan aportar al quehacer de las municipalidades parte de la Red.

A partir de estos esfuerzos, el 2022 marca un hito histórico al ser el año donde 6 municipalidades (Atenas, Belén, Escazú, Goicoechea, Puriscal, Sarchí) de esta Red presentaron Informes Locales Voluntarios (ILV). Este un proceso de importancia al representar el compromiso de estos gobiernos locales en impulsar el desarrollo sostenible basado en evidencia, aumentando la capacidad de producción de información y gestión de datos así como abriendo las puertas a los gobiernos locales a redes internacionales.



Para seguir en el proceso de fortalecimiento de capacidades locales y aceleración de la Agenda 2030 a partir del nivel local, la estrategia nacional de localización se propone:

1. Aumentar espacios de gobernanza multi-nivel, gracias a alianzas estratégicas con iniciativas globales y redes internacionales de gobiernos locales para el desarrollo sostenible.
2. Aumentar la atracción de inversiones para los gobiernos locales gracias a la generación de una base de datos nacional y un mapa de prioridades de inversión local, generando así economías de escala gracias a la agrupación de las necesidades locales a nivel nacional y regional.
3. Incentivar el desarrollo de otros ILVs (Informes Locales Voluntarios) gracias al fortalecimiento de capacidades locales, construcción de sistemas de información y recolección de datos organizados y estandarizados.
4. Ampliar la representatividad de la Red dando prioridad a los cantones costeros, fronterizos y prioritarios para Costa Rica, asegurando de no dejar a nadie atrás.

De manera complementaria para la aceleración de la Agenda 2030 en los territorios, es de vital importancia comprender la reciente definición de interés público la promoción e implementación de los ODS y su Agenda 2030 en los ámbitos locales, municipales y regionales.¹⁵ Elemento de relevancia en la aceleración de los ODS a partir de los abordajes para la localización de los ODS por parte de la institucionalidad pública.

¹⁵ Definido en el artículo 15 del Decreto Ejecutivo

Mecanismos de Seguimiento de las Contribuciones a los ODS

Desde los albores de la consolidación de la Agenda 2030, se implementó un enfoque participativo en la toma de decisiones dentro del escenario internacional, lo cual se llega a traducir desde un ámbito doméstico, como la democratización a la hora de implementar los ODS dentro del gran abanico de actores involucrados, por un futuro que contemple la sostenibilidad social, económica y ambiental.



Por eso, la plataforma de “*Mecanismo de Seguimiento de las contribuciones a los ODS*”¹⁶ considera un monitoreo anual de aquellas contribuciones de actores estatales

(instituciones públicas y gobiernos locales, universidades públicas); empero, también se contabilizan actores no estatales (sector empresarial, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil, universidades privadas) en aras de englobar y visibilizar el esfuerzo de entes fuera del ámbito institucional, quienes asimismo son de gran envergadura para dar rastreo con datos alternativos en el avance de la Agenda 2030.

Esta iniciativa vista desde un marco técnico, se operacionaliza mediante un cuestionario ligado al “*Reporte Voluntario de Acciones Vinculadas con los ODS*” o VNR (Voluntary National Report), del cual Costa Rica ha sido partícipe en dos ocasiones. Tomando en cuenta, que dicho reporte se encuentra a la tutela de la Secretaría Técnica de los ODS, quien da seguimiento, revisión y aprobación a la información suministrada por los distintos actores.

Por otra parte, la plataforma de Mecanismo de Seguimiento de las contribuciones a los ODS ha trabajado específicamente con una triada fundamental dirigida en materia laboral, crecimiento económico, producción y consumo responsable y acciones ecológicas dentro de las entidades, las cuales corresponden a los ODS 8, 12 y 13, específicamente.



En virtud de lo anterior, Costa Rica tiene el compromiso de realizar las gestiones necesarias para la escalabilidad de esta herramienta. De manera que los actores sociales involucrados en la generación de un mejor futuro puedan reportar a los 17 ODS y así desde el Sector Público poder brindar direccionamiento y canalizar esfuerzos para un abordaje en conjunto para la potencialización del desarrollo sostenible. Sin dejar a nadie atrás.

¹⁶ Disponible en: <https://contribuciones.ods.cr/>

Financiamiento para el Desarrollo Sostenible

A pesar que Costa Rica ha experimentado un crecimiento económico estable en las dos últimas décadas, aún persisten retos económicos y sociales que han venido a agravarse con la pandemia de COVID-19 y el conflicto entre Rusia y Ucrania.

De esta forma, entre 1992 y 2016, impulsada por una gestión macroeconómica sólida, el crecimiento de las exportaciones y una inversión extranjera a gran escala, la economía del país creció a una tasa media de 4,5%. Sin embargo, todavía existen brechas significativas por superar y una cantidad importante de costarricenses (23%) vive todavía por debajo de la línea de pobreza. La economía está polarizada entre un sector productivo y de servicios que genera empleos de alta calidad y un sector agrícola tradicional, de bajo valor agregado, que constituye el principal generador de empleos, especialmente para la población en las zonas rurales.

Costa Rica tiene buenas oportunidades para alcanzar una reducción sostenible de la pobreza y promover un crecimiento inclusivo, pero, para ello, el paradigma de financiación actual, marcado por una fuerte dependencia de las inversiones públicas, necesita una revisión integral que permita la implementación de políticas sólidas en un entorno fiscal y económico complejo.

A nivel global, la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Addis Abeba¹⁷ en julio de 2015 abrió el debate sobre cómo movilizar los recursos financieros necesarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2030. Como resultado de esa conferencia, la Agenda de Acción de Addis Abeba sugiere la adopción de Marcos Nacionales de Financiación Integrados (INFF¹⁸, por su sigla en inglés) para apoyar las estrategias nacionales de desarrollo. Estos marcos proporcionan una plataforma para que los gobiernos formulen y apliquen un enfoque estratégico, integral y orientado a los resultados para financiar sus objetivos de desarrollo. Con este nuevo enfoque, los países deben establecer sus estrategias a largo y mediano plazo para movilizar los flujos de financiación y desarrollar la coherencia necesaria para utilizar los recursos en las esferas para las que son más adecuados.

Con el fin de ayudar a los países a desarrollar un “INFF”, el Grupo de Tarea Interinstitucional sobre la financiación para el desarrollo¹⁹ elaboró una guía metodológica que se compone de 4 fases: i) evaluación y diagnóstico; ii) estrategia de financiación; iii) monitoreo y rendición de cuentas y iv) gobernabilidad.

Costa Rica es uno de los países que ha apostado por la construcción de un INFF como instrumento para facilitar una gestión integrada de los procesos de planificación y presupuestación. En este sentido, en 2018 el país comenzó la construcción de un INFF y llevó a cabo una Evaluación de las

¹⁷ Addis Agenda: https://www.un.org/esa/ffd/wp-content/uploads/2015/08/AAAA_Outcome.pdf

¹⁸ INFF: <https://inff.org/es/about/acerca-de>

¹⁹ Financiamiento para el desarrollo: <https://financing.desa.un.org/iatf/about-iatf>

Finanzas para el Desarrollo (EFD), la cual analizó la evolución de los diferentes flujos de financiación (internos-externos, públicos-privados), los procesos de planificación y presupuestación y, finalmente, las diferentes responsabilidades institucionales implicadas en el financiamiento.

Los hallazgos realizados durante esa primera fase fueron la base para elaborar una propuesta al Fondo Fiduciario de los ODS de las Naciones Unidas que permitió seguir trabajando en la mejora de la arquitectura de financiación del país. De esta forma, el país cuenta en la actualidad con el segundo de los módulos que componen el INFF: la estrategia de financiación. Esta estrategia se ha elaborado a través de un proceso de consulta realizado al más alto nivel y que ha coordinado con la Primera Vicepresidencia de la República. La novedad principal de la estrategia radica en su naturaleza integrada, promoviendo un enfoque más coherente que evita la toma de decisiones fragmentadas e incentiva la colaboración de todas las partes implicadas. Al mismo tiempo, la estrategia de financiación integrada permite abordar mayores niveles de complejidad, ya que el gobierno tiene distintos grados de influencia sobre los flujos de financiación que debe movilizar y, por lo tanto, debe existir una coherencia entre las acciones y políticas de corto, mediano y largo plazo para que esos flujos estén convenientemente alineados con las prioridades nacionales. Para ello, la estrategia propone intervenciones en tres áreas diferentes:

- Aumentar disponibilidad e impacto del financiamiento público: los esfuerzos deben concentrarse en proporcionar el espacio fiscal necesario para financiar el aumento de las necesidades de gasto que surgen de los objetivos de desarrollo del país.
- Aumentar espacios de inversión público-privada: desarrollar mecanismos financieros innovadores como el financiamiento mixto, el financiamiento basado en resultados y la inversión de impacto.
- Aumentar volumen y calidad de financiamiento para inversión privada a través de la mejora de políticas ya existentes y la introducción de otras específicas.

En la actualidad, el reto más importante para Costa Rica consiste en dar un paso más en su modelo de planificación y financiación del desarrollo a través de la implementación de esa estrategia, cuyas intervenciones específicas para cada una de esas áreas figuran en el siguiente cuadro:

Cuadro 5. Pilares para el financiamiento integral del desarrollo sostenible en Costa Rica.

Pilares de la Estrategia	Tipo de intervención	Principales Acciones	Resultado Esperado
Pilar 1. Financiamiento Público	Reformas GFP a medio/largo plazo	Gestión fiscal y recaudación del estado	Más recursos públicos para los objetivos nacionales de desarrollo
		Reducción de flujos ilícitos de capital	
		Gestión estratégica de la deuda	
		Financiamiento ambiental y climático	Más resultados por cada \$ gastado
Mejorar la eficacia del gasto público			
Pilar 2. Colaboración Público-Privada	Instrumentos Innovadores de Financiamiento	Financiación basada en los resultados	Más resultados por cada \$ gastado
		Financiamiento mixto	
		Inversión de impacto	
	Asociaciones público-privadas para el desarrollo (APPD)	Aumento de la inversión y la financiación privadas	
Políticas Integradas de Financiamiento	Nuevos espacios para la inversión privada en infraestructura y APPs		
Pilar 3. Inversión y Financiamiento Privado	Políticas de desarrollo del sector privado	Profundidad y desarrollo del sistema financiero	Aumento de la inversión y la financiación privadas
		Inversiones de los fondos de pensiones	
		Inclusión financiera y MYPYMEs	

Nota. Con información suministrada por las Naciones Unidas (2023).

En este sentido, el trabajo que se ha llevado a cabo con la propuesta del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas ya ha permitido identificar algunas áreas en las que sería posible obtener resultados de forma bastante rápida, para lo cual se han llevado a cabo 4 estudios de prefactibilidad: i) creación de un fondo de inversión verde; ii) vivienda social; ii) fondos de pensiones y iv) economía azul. De forma adicional se ha trabajado en la presupuestación basada en resultados para el sector educativo, con lo que ya se cuenta con una base para ampliar esta metodología al resto de ministerios y mejorar de esta forma los procesos de planificación.

Tal y como quedó patente en la conferencia de Addis, el financiamiento será un factor crítico para realizar los ODS, lo que implica no solo movilizar recursos adicionales a los del sector público, sino también asegurar la utilización eficiente de los recursos existentes y conseguir mejoras efectivas en la gestión pública. Para ello, Costa Rica se compromete a impulsar la Estrategia Integral para el Financiamiento del Desarrollo Sostenible, de manera que se dispongan de más y mejores recursos económicos para el desarrollo sostenible.

Informe Bienal de Transparencia de Costa Rica como herramienta para la aceleración de los ODS



Costa Rica está en el proceso de recopilar información para su Primer Informe Bienal de Transparencia (BTR), el cual será presentado en diciembre del 2024. Estos informes están vinculados directamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 (ODS 13), que se enfoca en "Acción por el clima", el cual tiene como objetivo tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.

Los Informes Bienales de Transparencia son una herramienta importante para monitorear y comunicar los esfuerzos que los países y las organizaciones están realizando para mitigar el cambio climático y adaptarse a sus efectos. Costa Rica utiliza la información y las metas establecidas en herramientas como la NDC2020 (Contribución Determinada a Nivel Nacional) para alinearlos con todos los ODS.

Desde esta perspectiva, la vinculación de los Informes Bienales de Transparencia con acciones y compromisos para el cumplimiento de los ODS, es una estrategia inteligente que puede ayudar a mejorar la implementación y el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), además de fortalecer significativamente la implementación de un Plan de Acción para la Aceleración de todos los ODS, con un enfoque más completo y efectivo.

Por una parte, la información preliminar muestra que el país ha venido abordando la adaptación al cambio climático desde una perspectiva sectorial. Los sectores priorizados en la Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático incluyen: agropecuario y pesca, biodiversidad, infraestructura, recurso hídrico, salud y turismo, entre otros. Diferentes herramientas públicas asociadas a estos sectores incorporan el tema de gestión de riesgo y adaptación del cambio climático. A continuación, podemos mencionar algunos ejemplos al respecto:

Sector agropecuario. En enero del 2023 el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) formalizó su nueva Política Pública para el Sector Agropecuario Costarricense, que identifica entre los principales desafíos "la producción sostenible y adaptación al cambio climático". Por un lado, están las nuevas demandas del mercado que incluyen producción sostenible, libre de deforestación, productos orgánicos y productos con baja carga química. A esto se suma la necesidad de realizar modificaciones en los sistemas productivos para incorporar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. Por lo tanto, las instituciones del sector agropecuario deben prepararse para atender mercados internacionales que priorizarán bienes producidos bajo sistemas de manejo sostenible, por encima de barreras arancelarias.

Sector Infraestructura. En junio de 2023 el Gobierno de Costa Rica oficializó la Metodología de Evaluación del Riesgo Climático de la Infraestructura (MERICI-CR), desarrollada a partir de protocolos internacionales y adaptada a las condiciones nacionales. Estuvo a cargo de un equipo interinstitucional con la facilitación de la Cooperación alemana para el desarrollo GIZ.

Política Nacional de Salud. Política que, en su ámbito V aborda la “Gestión integral del riesgo y adaptación al cambio climático” y plantea estrategias en prevención, preparación, respuesta, recuperación y reconstrucción. Además, incluye la detección y el seguimiento de grupos más vulnerables ante las enfermedades exacerbadas por el cambio climático, tales como aquellas de transmisión vectorial.

Turismo. En el turismo el Estándar 2.0 del Certificado para la Sostenibilidad Turística (CST) del Instituto Costarricense de Turismo incluye en su Ámbito 3: Ambiente, criterios e indicadores para determinar la adopción por empresas y organizaciones de acciones climáticas que potencien oportunidades de reducción, mitigación, adaptación y gestión de riesgo.

Los Informes de Transparencia proporcionan una visión detallada de los esfuerzos realizados en estos sectores, con un sentido de transparencia, gobierno abierto y rendición de cuentas. Al evaluar estos informes, es posible identificar áreas que destacan por tener avances significativos en relación con los ODS, así como aprender de las experiencias exitosas para aplicarlas en otras áreas que revelen desafíos y obstáculos que enfrenta Costa Rica, identificando estas posibles barreras para la implementación de los ODS y abordarlas con el diseño de mejores estrategias para superarlas.

Otros asuntos transversales que Costa Rica aborda desde la adaptación al cambio climático incluyen: poblaciones vulnerables, género, juventud, generación y difusión de información y conocimiento, fortalecimiento de capacidades, planificación estratégica, finanzas, coordinación intersectorial e interinstitucional, entre otros. Algunos ejemplos concretos son:

Igualdad de género. En cuestiones de igualdad de género, en junio del 2023 Costa Rica oficializa su Plan Nacional de Acción sobre Igualdad de Género en la Acción Climática, elaborado con el apoyo del PNUD, que brinda herramientas a las mujeres frente a los desafíos del cambio climático y visibiliza los aportes de las mujeres en los ámbitos social, económico, político y ambiental.

Juventudes. Con respeto a la juventud costarricense, la Política Pública de la Persona Joven incluye un enfoque de Juventudes desde la Sostenibilidad y el Cambio Climático, que busca promover el desarrollo de actitudes protagónicas de las juventudes para lidiar con los impactos del cambio climático y generar compromisos de toda la sociedad costarricense en adaptación y mitigación.

Adaptación al Cambio Climático. Para el proceso de fortalecimiento de capacidades, el programa Adapta2+, financiado por el Fondo de Adaptación de las Naciones Unidas, apoya la creación y el fortalecimiento de capacidades iniciativas de adaptación al cambio climático de Costa Rica.

De esta manera, el país avanza paulatinamente en el cumplimiento de los objetivos y gracias a herramientas tales como el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal de Costa Rica (SINAFOR), el

Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), el Sistema Nacional de Métrica del Cambio Climático (SINAMECC) y el Sistema Nacional de Monitoreo de Cobertura y Uso de la Tierra y Ecosistemas (SIMOCUTE), es posible sintetizar esta valiosa información en los Informes Bienales para proporcionar un panorama más amplio y evaluar cómo estos datos y métricas están contribuyendo al progreso de los ODS, de manera general. Esto permite, a la vez, que el Informe Bial de Transparencia ofrezca detalles sobre los recursos financieros destinados a las acciones de transparencia y rendición de cuentas, una mejor alineación entre los presupuestos y las metas de desarrollo sostenible, así como asegurar que los fondos recibidos y requeridos se utilicen de manera coherente para respaldar las metas y acciones de los ODS.

Más allá del ODS 13

Se puede asegurar que los Informes Bienales de Transparencia son una macro herramienta que además de informar, le permiten a Costa Rica revisar y ajustar el Plan de Acción para la Aceleración de todos los ODS a medida que se obtengan nuevos datos y se evalúen los resultados de las diferentes herramientas implementadas. Esto garantizará que el plan esté en línea con los avances y desafíos reales, por ejemplo, la Política Pública para el Sector Agropecuario Costarricense atiende tanto el tema agropecuario como el de cambio climático, apoyando el ODS 12 Producción y Consumo Responsables; la herramienta MERCI-CR atiende tanto cambio climático como el ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura; la Política Nacional de Salud, que aborda cambio climático, atiende el ODS 3 Salud y Bienestar; el Plan Nacional de Acción sobre Igualdad de Género en la Acción Climática atiende, además de cambio climático, el ODS 5 Igualdad de Género.

La integración de políticas, planes y herramientas existentes en los Informes Bienales de Transparencia (BTR) puede permitir un enfoque más cohesivo y efectivo, en el análisis necesario para acelerar la implementación de todos los ODS. Al aprovechar los datos, metas, plataformas y recursos ya establecidos, y utilizar los BTR para evaluar y comunicar los avances, Costa Rica podrá lograr una sinergia que impulse un progreso más sólido hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Examen Periódico Universal

El Examen Periódico Universal (EPU) se entiende como un proceso que supone una revisión periódica del historial de derechos humanos de todos los 193 Estados Miembro de las Naciones Unidas, por ende, el EPU es el reflejo de una innovación sustancial por parte del Consejo de Derechos Humanos, ya que el mismo es el encargado de fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos a nivel internacional²⁰.

Aunado a lo anterior, el EPU ofrece diversos mecanismos evaluativos, con el fin de que todos los Estados declaren qué medidas han adoptado para mejorar la situación de los derechos humanos en sus países y cuáles de ellas presentan un avance sustantivo, que pueda ser modelo de buenas prácticas para otros países que aún presentan un rezago o detrimento en el disfrute universal de los derechos humanos.

Este proceso evaluativo es llevado a cabo por el Grupo de Trabajo del EPU, el cual está conformado por los 47 miembros del Consejo; empero, es importante recalcar que la democratización del diálogo en este proceso es intrínseca, por lo cual cualquier Estado Miembro de las Naciones Unidas e incluso organización no gubernamental (tomando en cuenta las directrices internas de participación) puede participar en los debates con los Estados sometidos a revisión.

Por otra parte, desde el marco técnico, el EPU se basa en tres documentos primordiales²¹: 1) información que proporciona el Estado sometido a examen, que puede adoptar la forma de un “informe nacional”, 2) información incluida en los informes de expertos y grupos independientes de derechos humanos, que se conocen como los Procedimientos Especiales, organismos de tratados, de derechos humanos, y otras entidades de las Naciones Unidas; 3) información procedente de otros interesados, incluyendo instituciones nacionales de derechos humanos y organizaciones no gubernamentales. Siendo estas las bases, en las que se evaluará el grado en que los Estados respetan sus obligaciones con la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Derecho Humanitario Internacional y aquellos compromisos de carácter doméstico, que engloban el cumplimiento de los derechos humanos.

²⁰ Nota. Con información suministrada por el Consejo de Derechos Humanos (OHCHR). Información básica sobre el EPU. Totalidad de la información acerca del EPU fue extraída de la página web oficial del OHCHR. <https://www.ohchr.org/es/hr-bodies/upr/basic-facts>

²¹ Nota. Con información suministrada por el Consejo de Derechos Humanos (OHCHR). Información básica sobre el EPU. Totalidad de la información acerca del EPU fue extraída de la página web oficial del OHCHR. <https://www.ohchr.org/es/hr-bodies/upr/basic-facts>

Recomendaciones del Examen Periódico Universal para Costa Rica

Al tener una mayor dimensión de lo que implica el EPU, Costa Rica históricamente ha logrado mantener un grado alto de aquiescencia ante las recomendaciones establecidas por el Consejo de Derechos Humanos, en donde las mismas abarcan una amplitud de temáticas desde la aceptación de normas internacionales, hasta la defensa de derechos fundamentales a nivel nacional.

Ahora bien, el EPU más reciente que se constata para el país, data de mayo de 2019. Este fue revisado por el Grupo de Trabajo del EPU (sesión 33°) quien estableció 212 recomendaciones, de las cuales Costa Rica aceptó 194²². Las temáticas que mantuvieron preponderancia en lo que concierne a robustecer la protección y ampliación en derechos humanos, fueron en torno a: temas de cooperación internacional, derechos civiles y políticos, derechos económicos, sociales y culturales y derechos dentro del marco de género y otras poblaciones en condición de vulnerabilidad.

Al ser una amplia gama de recomendaciones, se pretende visibilizar aquellas con mayor relevancia para el país²³, las cuales fueron ratificadas y gerenciadas de manera posterior a nivel ejecutivo y por la multisectorialidad de las instituciones del país.

Aplicar plenamente los instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados y cumplir con las obligaciones del país en virtud de esos documentos.

- Esta recomendación tuvo implicaciones directas con el Poder Judicial, el cual en aras de promover la aplicación internacionales de los derechos humanos, gerencio el curso especializado en Ley de Penalización de la Violencia Doméstica y Delitos Sexuales y el curso Abordaje, trámite e investigación de delitos de Trata de Personas y Tráfico ilícito de Migrantes. Asimismo, a nivel de instituciones judiciales se han realizado capacitaciones que restablecen los derechos humanos como foco central para asegurar que las personas migrantes, refugiadas, LGBTIQ, mujeres y pueblos indígenas gocen efectivamente de los derechos consagrados en la legislación costarricense.

Aprovechar la experiencia adquirida de los problemas de aplicación de su Política Nacional para una Sociedad Libre de Racismo, Discriminación Racial y Xenofobia 2015-2018 y asegurar una aplicación más eficaz de la fase siguiente de su Plan de Acción 2020-2025.

- En consonancia con la ampliación de esta Política Nacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, trabaja en coordinación con el Ministerio de Planificación Nacional en la

²² Nota. Con información suministrada por el Consejo de Derechos Humanos. (13 de mayo del 2019). Examen Periódico Universal - Costa Rica. <https://www.ohchr.org/es/hr-bodies/upr/cr-index>

²³ Fuente de las recomendaciones: Consejo de Derechos Humanos. (13 de mayo del 2019). Examen Periódico Universal - Costa Rica. Matrices de Recomendaciones por el Consejo de Derechos Humanos.

<https://www.ohchr.org/es/hr-bodies/upr/cr-index>

Fuente de las recomendaciones aceptadas a nivel estatal: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Informe de avance de medio periodo sobre el cumplimiento de las recomendaciones formuladas a Costa Rica en el marco del Examen Periódico Universal (EPU). (2022).

formulación de un segundo Plan de Acción de la Política Nacional para una Sociedad Libre de Racismo, Discriminación Racial y Xenofobia, lo cual proporciona un ensanchamiento de información y seguimiento, en aras de mejorar la rendición de cuentas y la transparencia de procesos públicos.

Proseguir e intensificar los esfuerzos para combatir la discriminación contra las personas afrodescendientes y todas las minorías.

- El Poder Judicial ha establecido acciones para informar a la población afrodescendiente, mediante charlas, sobre sus derechos, teniendo en cuenta que su desconocimiento conlleva la imposibilidad de cumplir con derechos fundamentales y humanos. Aunado a esto, antes del Poder Ejecutivo, como el Ministerio Público y Defensa Pública y Ministerio de Salud han promovido espacios de diálogo y sensibilización a los temas de afrodescendencia, con el fin de mitigar la promoción de prejuicios raciales y adoptar directrices institucionales que brinden la protección a poblaciones históricamente discriminadas.

Proseguir los esfuerzos realizados hasta la fecha para combatir la trata de personas mediante la identificación de las víctimas, incluidos los niños migrantes y refugiados.

- Desde el Ministerio de Seguridad Pública ha sido de gran envergadura el establecimiento de mecanismos actualizados en temas de trata de personas, por lo cual se ha establecido el “Protocolo para la detección y derivación de posibles situaciones de trata de personas”, sumado a que, dicho Ministerio se ha integrado a la Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas (CONATT). Y finalmente la Fiscalía Adjunta contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes ha entablado coordinaciones horizontales con otras instancias públicas con responsabilidades legales en la atención de esta temática.

Adoptar nuevas medidas para aumentar la participación de mujeres en la fuerza de trabajo. Seguir promoviendo la igualdad de género, especialmente en lo que se refiere a la participación de la mujer en el mercado de trabajo y reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres.

- Instituciones públicas como INCOPESCA, MICITT, MEIC-INA, INAMU y el Mideplan han fortalecido la asesoría en gestión empresarial a mujeres que trabajan por cuenta propia (emprendedurismo y empresariedad) y asimismo han participado en el Sistema Nacional de Empleo (SNE) con el objetivo de buscar la transversalización del enfoque de género en todos los componentes del mismo. Y propiamente el INAMU ha establecido una cuota de participación en formación técnica para el empleo en el Programa Empléate del Ministerio de Trabajo, así como a través del Programa Alianza para el Bilingüismo del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

Elaborar y aprobar un plan de acción de apoyo a la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres 2018-2030.

- Se debe recalcar que un ente propulsor de la igualdad efectiva en temas de género, ha sido el Ministerio de Salud, el cual ha brindado seguimiento a las responsabilidades institucionales en lo concerniente a la Política nacional para la igualdad entre mujeres y hombres “PIEG” y la Política para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y su Plan de Acción “PLANOVI”. Por otra parte, el INAMU informa que el Estado costarricense ha realizado esfuerzos por avanzar en la modificación de patrones socioculturales, utilizando medidas diseñadas para combatir las prácticas discriminatorias y estereotipadas entre mujeres y hombres a nivel de sociedad civil y por supuesto dentro del andamiaje institucional.

Conclusiones

Costa Rica históricamente ha sido un país altamente comprometido en la generación de bienestar para todas las personas, priorizando las más vulnerables. Este compromiso se encuentra estrechamente impregnado dentro del ***Plan de Aceleración Costa Rica 2030: Avanzando hacia un futuro sostenible*** por presentarse ante la comunidad internacional en el marco de la Cumbre de los ODS 2023 de las Naciones Unidas.

A partir de la experiencia nacional en la implementación de los ODS, en el cual se destacó por accionares transformadores como la definición de un Pacto Nacional de los ODS, la presentación de dos Informes Nacionales Voluntarios y la definición de una estrategia de localización de los Objetivos; Costa Rica plantea 17 compromisos para la aceleración de la Agenda 2030 en su ecuador. Reconociendo la importancia de recuperar el avance alcanzado y afectado a partir de múltiples circunstancias de carácter nacional y global, así como la potencialización de aquellos progresos que se han mantenido a lo largo del tiempo.

Cada uno de los esfuerzos y compromisos nacionales plasmados dentro de este Plan de Aceleración juegan un papel fundamental para el accionar de Costa Rica en la Década de la Acción. A pesar de ello, se identifican dos abordajes de vital importancia en los cuales el país se logra posicionar a la vanguardia a nivel regional e internacional.

El primero de ellos se encuentra en la *Estrategia de Metas Nacionales de los ODS*, instrumento de planificación de la Agenda 2030 que logra definir las propias metas nacionales de conformidad a la realidad y prioridades costarricenses. Ello desde un enfoque participativo y ajustado a las mejores prácticas en materia de planificación que permite definir una hoja de ruta nacional hacia el desarrollo sostenible.

El segundo abordaje se encuentra en la estrategia de localización de los ODS en Costa Rica, implementada con la *Red de Cantones Promotores de los ODS*. Esta representa el arduo compromiso de llevar a los territorios y comunidades esta importante agenda de desarrollo sostenible, especialmente en aquellos con menores índices de desarrollo humano. La localización de los ODS ha sido potenciada con su definición de interés nacional y se fortalece a partir de alianzas estratégicas que alcanzan los distintos rincones del territorio nacional.

De manera complementaria, este Plan de Aceleración se encuentra acompañado de una serie de acciones puntuales que permiten definir recursos destinados a estas acciones y un elemento primordial para el alcance de los ODS, dar seguimiento y monitorear el cumplimiento de los objetivos definidos.

El “Plan de Aceleración Costa Rica 2030: Avanzando hacia un futuro sostenible” representa el legado que podemos dejarle a las futuras generaciones, la verdad de un futuro mejor, de un futuro

PLAN DE ACELERACIÓN

de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Costa Rica 2030:
Avanzando hacia un futuro sostenible

más feliz, más pleno, donde las próximas generaciones de costarricenses no padezcan la incertidumbre de nuestros tiempos, sino la claridad de un mundo con oportunidades infinitas. Sin dejar a nadie atrás.

Anexos

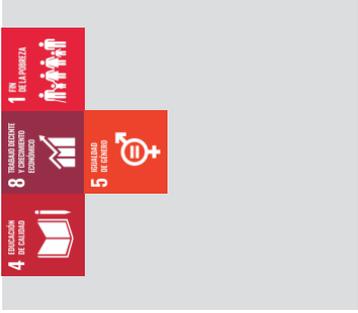
Cuadro 6. Compromisos nacionales para el SDG Summit 2023.

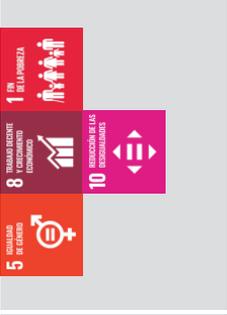
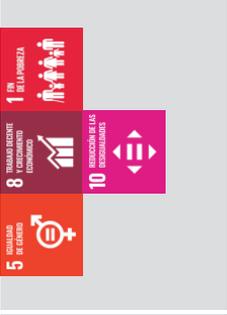
Ámbito de acción	Compromiso	Detalle	ODS Vinculados
<p>1. Biodiversidad y Naturaleza</p>	<p>Fortalecer la conservación y manejo de la biodiversidad marina, costera y terrestre con una visión sectorial integrada, que facilite la planificación de acciones específicas efectivas y eficaces. Aumentando al 30% de territorio continental bajo alguna categoría de protección y mejorar la gestión del 30% de territorio marino ya cubierto con alguna categoría de protección.</p>	<p>Costa Rica se compromete a alcanzar el objetivo de la meta 30x30, la cual consiste en que el mundo alcance el 30% del territorio continental y el 30% del territorio marino bajo alguna categoría de manejo, protección y conservación de la naturaleza antes del 2030. Costa Rica ya ha alcanzado esta meta en el territorio marino, con la ampliación del área de protección de la Isla del Coco, sin embargo, presenta el reto de mejorar la gestión y manejo de la protección y conservación de la naturaleza en esta área. En el territorio continental la cobertura actual bajo alguna categoría de protección es 26%; sin embargo, tenemos el exitoso modelo de Pago por Servicios Ambientales, que paga a fincas privadas por conservar el bosque, lo cual en conjunto con las áreas protegidas alcanzamos el 60% del territorio con cobertura boscosa. De esta manera, Costa Rica afirma su serio compromiso con la naturaleza.</p>	
<p>2. Biodiversidad y Naturaleza</p>	<p>Fortalecer la marca país incluyendo la producción sostenible del agropaisaje, visibilizando las acciones emprendidas que han erradicado la deforestación y reducido las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), donde ahora se promoverá un modelo de agricultura tanto eficiente y rentable, como bajo en emisiones, fomentando el uso responsable de los agroquímicos y a la vez generando una mínima</p>	<p>Costa Rica se compromete a incorporar el exitoso modelo de manejo, protección y conservación de la naturaleza que históricamente ha posicionado a Costa Rica como el primer país tropical en revertir la deforestación y lograr la increíble cifra del 60% del territorio continental con cobertura boscosa. Además de mantener una compensación entre los usos de la tierra agropecuarios y naturales, que le otorga la categoría de cero deforestación neta y cero emisiones. El compromiso continúa con un manejo sostenible de los recursos hídricos y mejoras en la gestión de los agroquímicos.</p>	

Ámbito de acción	Compromiso	Detalle	ODS Vinculados
3. Capacidades del Sector Público	contaminación en las fuentes de agua. Implementar la Estrategia de Metas Nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Costa Rica se compromete en definir e implementar del instrumento de planificación de la Agenda 2030 que se conocerá como la Estrategia de Metas Nacionales de los ODS, la cual permita a partir de la definición de las metas nacionales de los ODS se dé direccionamiento a las acciones gubernamentales al cumplimiento de la Agenda y se conozca el grado de avance en la implementación de los Objetivos. Este instrumento se complementa con el relanzamiento del Pacto Nacional por el Avance de los ODS. Lo que reafirma el compromiso multiactor en el avance de los ODS de cara a la Década de Acción.	
4. Capacidades del Sector Público	Fortalecer el sistema de coordinación interinstitucional por parte del Estado costarricense que promueva una efectiva gestión de la realidad migratoria, consecuente con las necesidades del desarrollo integral de la nación, la seguridad nacional y el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes, refugiadas y costarricenses repatriados.	Costa Rica se compromete en diseñar, implementar y dar seguimiento a la Política Migratoria Integral 2024-2034, la cual oriente las acciones estatales a generar las condiciones necesarias para que la migración se convierta en un elemento para el desarrollo del país, generando condiciones idóneas para su bienestar y el de sus familias, como parte de una planificación que promueva una migración segura, ordenada y regular. Busca además proteger y ayudar a las personas migrantes más vulnerables en este contexto, y la protección de sus derechos humanos.	
5. Datos	Reforzar e innovar los mecanismos de seguimiento de las contribuciones de los diversos actores nacionales para el avance	Costa Rica se compromete a dar escalabilidad a la plataforma SDG Contribution Monitoring Mechanisms, para que los diferentes actores sociales puedan reportar las contribuciones generadas para todos los ODS y permitir la	

PLAN DE ACCELERACIÓN

de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Costa Rica 2030:
Avanzando hacia un futuro sostenible

Ámbito de acción	Compromiso	Detalle	ODS Vinculados
	de la Agenda 2030.	<p>generación de datos para la toma de decisiones basada en la evidencia. Lo hace a través del monitoreo anual de las contribuciones de los actores estatales (instituciones públicas, gobiernos locales y universidades públicas) así como de actores no estatales (sector empresarial, ONGs, sociedad civil y universidades privadas). Esto da visibilidad a los esfuerzos de entidades fuera de la esfera institucional pública, que también son de gran importancia para el seguimiento del progreso de la Agenda 2030. Esta iniciativa se operativiza a través de una plataforma y un cuestionario vinculados al Informe Nacional Voluntario, que en su etapa de pilotaje ha dirigido su trabajo específicamente a la tríada de los ODS 8, 12 y 13.</p>	
6. Educación	<p>Liderar la transformación educativa que le permita a Costa Rica responder con nuevas competencias a las oportunidades y desafíos de la era de la información, fortaleciendo la educación para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible e inclusivo.</p>	<p>Costa Rica se compromete, a partir de la Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo de habilidades digitales, STEAM y competencias de dominio lingüístico en el idioma inglés, a gestionar los cambios educativos necesarios para la adaptación del sistema educativo e incluir las habilidades digitales, que son esenciales en la era de la información; STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas), la promoción de un aprendizaje interdisciplinario y orientado a la innovación; y el dominio del inglés, lengua global que abre puertas a oportunidades internacionales y fomenta la interculturalidad.</p>	
7. Energía	<p>Mejorar la intensidad energética del país y el uso de energías renovables mediante la eficiencia energética, la electrificación de la matriz energética y la bioenergía, contribuyendo en la reducción de las emisiones en el sector energético relacionado a la</p>	<p>Costa Rica se compromete a optimizar la forma en que el país consume y produce energía adoptando prácticas de eficiencia energética para reducir el consumo innecesario, diversificar las fuentes de energía priorizando la electrificación con energías limpias y promover la bioenergía como una alternativa sostenible. El objetivo es la disminución de las emisiones contaminantes y avanzar hacia un modelo energético más sostenible y respetuoso</p>	

Ámbito de acción	Compromiso	Detalle	ODS Vinculados
	<p>movilidad, con particular atención al fomento de la electrificación del transporte y la disminución del uso de combustibles fósiles en este sector.</p>	<p>con el medio ambiente.</p> <p>Para el uso industrial, de servicios y doméstico Costa Rica cuenta con una matriz 99% proveniente de energías renovables como fuentes hídricas, solares y eólicas, por lo que el compromiso se dirige a fomentar la electrificación del transporte para disminuir el uso de combustibles fósiles en este sector.</p>	
8. Equidad de Género	<p>Promover el liderazgo y el empoderamiento político y económico de las mujeres, para potenciar su involucramiento en la toma de decisiones políticas, económicas y públicas.</p>	<p>Costa Rica se compromete a la promoción y facilitación del acceso de las mujeres al mercado laboral, reconociendo y abordando las barreras específicas que enfrentan. Se busca adaptar las soluciones a las características y demandas propias de cada región, garantizando que las formaciones y programas ofrecidos estén alineados con las exigencias y oportunidades del entorno laboral local.</p>	
9. Financiamiento	<p>Implementar la Estrategia Integral para el Financiamiento que combine fuentes públicas y privadas con acciones diseñadas para dar viabilidad económica a los ODS de Costa Rica al 2026 y 2030.</p>	<p>Costa Rica se compromete en proponer una mayor coherencia entre las acciones y políticas de financiación a corto, medio y largo plazo, con un enfoque en tres áreas clave. En primer lugar, busca aumentar la disponibilidad y el impacto de la financiación pública, con el objetivo de financiar las crecientes necesidades de gasto relacionadas con los objetivos de desarrollo sostenible del país. En segundo lugar, se pretende crear más oportunidades para la inversión público-privada mediante la implementación de mecanismos financieros innovadores, como la financiación mixta, basada en resultados y de impacto. Por último, se busca incrementar tanto el volumen como la calidad de la financiación de la inversión privada a través de la mejora de las políticas existentes y la introducción de nuevas medidas específicas. En conjunto, esta estrategia busca fortalecer la capacidad financiera del país y promover el desarrollo sostenible a largo plazo.</p>	

PLAN DE ACCELERACIÓN

de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Costa Rica 2030:
Avanzando hacia un futuro sostenible

Ámbito de acción	Compromiso	Detalle	ODS Vinculados
10. Localización	<p>Reforzar la estrategia nacional de localización de la Agenda 2030 en Costa Rica, que incluya fortalecer las redes locales, aumentar la gobernanza multinivel y multiactor, mejorar la implementación de acciones prioritarias y las capacidades para la gestión de datos y atracción de inversiones a nivel local, para apoyar la localización de los objetivos de desarrollo sostenible principalmente en cantones costeros, fronterizos y de menor índice de desarrollo.</p>	<p>Costa Rica se compromete en avanzar con la estrategia nacional de localización. Esta busca fortalecer las capacidades locales y avanzar en la Agenda 2030 desde el nivel local. Para ello, se plantea aumentar la inversión en gobiernos locales mediante la creación de una base de datos y un mapa de prioridades de inversión. También se busca mejorar la colaboración multinivel mediante alianzas con iniciativas globales y redes de gobiernos locales. Además, se promueve la elaboración de Informes Locales Voluntarios para evaluar el progreso en objetivos de desarrollo sostenible y se prioriza la inclusión de municipios costeros, fronterizos y de alta relevancia en Costa Rica, asegurando que nadie quede excluido en este proceso. En resumen, la estrategia busca impulsar el desarrollo sostenible a nivel local y nacional.</p>	
11. Protección Social	<p>Mejorar la cobertura social en los ámbitos de salud y protección social, con especial énfasis en los grupos en condición de vulnerabilidad.</p>	<p>Costa Rica se compromete, a partir del accionar multisectorial, en: 1) Garantizar un acceso equitativo y amplio a los servicios de salud para todas las personas, independientemente de su origen, condición socioeconómica o ubicación geográfica. Esto implica fortalecer y expandir los servicios de salud, adaptándose a las necesidades específicas de cada grupo poblacional, y eliminando barreras que impidan su acceso y; 2) Mejorar la atención de las necesidades básicas de los hogares en situación de pobreza mediante el acceso a programas sociales articulados con énfasis en mujeres jefas de hogar, personas con discapacidad y otros grupos poblacionales en situación de pobreza, riesgo y vulnerabilidad.</p>	

PLAN DE ACCELERACIÓN

de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Costa Rica 2030:

Avanzando hacia un futuro sostenible

Ámbito de acción	Compromiso	Detalle	ODS Vinculados
12. Comercio	Fortalecer la estrategia de Costa Rica en la economía global mediante exportaciones y atracción de inversión extranjera en áreas menos desarrolladas fuera de la Gran Área Metropolitana.	Costa Rica se compromete a fortalecer la posición del país en el mercado global a través de dos estrategias clave: la expansión de las exportaciones de bienes y servicios y la atracción de inversión extranjera, ampliando los beneficios del desarrollo a los territorios con menor índice de desarrollo y ampliando las oportunidades para las cadenas de valor locales.	   
13. Sistemas de Alimentación	Mejorar la producción y consumo de alimentos inocuos y nutritivos en los territorios y poblaciones más vulnerables, aumentando la productividad del Sector y generando empleo, mediante la innovación y el desarrollo de capacidades para sistemas alimentarios eficientes, sostenibles e inclusivos.	Costa Rica se compromete a potenciar la economía agraria, crear más oportunidades laborales, y fortalecer la seguridad alimentaria del país. Al impulsar la innovación y capacitar a los trabajadores del sector, se busca mejorar la calidad y cantidad de los productos agrícolas y pecuarios.	   
14. Transformación Digital	Asegurar la conectividad digital en las regiones con menores índices de desarrollo.	Costa Rica se compromete a fortalecer y expandir la infraestructura de internet en todo el país, con especial atención en territorios y poblaciones vulnerables. Principalmente busca garantizar que las comunidades alejadas o con menores índices de desarrollo, que históricamente han tenido limitado acceso a la tecnología, puedan beneficiarse de las oportunidades que ofrece la era digital.	   



MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN NACIONAL
Y POLÍTICA ECONÓMICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



DS

SECRETARÍA TÉCNICA
COSTA RICA